EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 4.324

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2806 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 15

DOMINGO 6 ABRIL 1952

EDICION MADRUGADA
70 céntimos

Pulso del tiempo

Madrid, 5.—Información general: Por las costas gallegas estuvo entrando a media noche una masa de aire húmedo del Atlántico que ha producido precipitaciones débiles en Galicia, Asturias y cuenca del Duero. Al amanecer comenzaba a nevar, aunque débilmente, en algunos puntos del sistema orográfico de Galicia y de la meseta superior de Castilla.

Tiempo probable: Chubascos en Galicia, vertiente cantábrica, cuenca del Duero, cabecera del Ebro y puntos aislados del Centro y Extremadura; nevadas débiles que se producirán en zonas montañosas de las regiones citadas. Sin variaciones en el resto.

Extremas: Máxima de diez y siete grados en Alicante y Huelva y una mínima de cinco bajo cero en Cuenca. En Madrid: Máxima de ayer, 10,6; mínima de hoy, 0,9.—Cifra.

CONSEJO DE MINISTROS

Préstamos a los inquilinos de viviendas para adquirirlas por el derecho de tanteo y retracto

Se aprueba el plan de ornamentación de los actos del XXXV Congreso Eucarístico Internacional

Reducción de plantillas en el Servicio de Carnes, Cueros y Derivados, por limitación de funciones a causa de la libertad acordada

Madrid, 5.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. Recursos de agravios.

—Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe sobre asuntos del Departamento.

—Movimiento de personal diplomático.

JUSTICIA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de préstamos a los inquilinos de viviendas, que no excedan de determinada renta, para adquirirlas en virtud de los derechos de tanteo y retracto establecidos en la ley de arrendamientos urbanos.

—Decretos de convalidación en la sucesión de los títulos de Marqués de Rocamora, a favor de doña María Roca de Togores y Caballero; Marqués de Villanueva de la Sagra, a favor de don Mariano Dorado y Rodríguez de Campomanes; Conde de Alcudia, Conde Gestalgar y Barón de Albalat de Segart, a favor de don Antonio de Saavedra y de Llanza, Barón de Casanova, a favor de don Jesús Jofre y Belda, y Barón de Hermoro, a favor de doña Constanza López de Ayala y de Morenes.

—Combinación judicial y fiscal.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO.—Expedientes de trámite.

MARINA.—Acuerdo por el que se rectifica el texto del decreto de 28 de diciembre de 1951.

—Expedientes de obras.

—Franquicias arancelarias.

HACIENDA. — Acuerdo sobre incremento en el consumo de gas-oil.

—Decreto sobre reivindicación de títulos y objetos sustraídos por la dominación marxista.

—Orden sobre cotización en bolsa de acciones a que se refiere el artículo 71 de la ley de sociedades anónimas y decreto de 29 de febrero último.

—Expedientes de trámite.

GOBERNACION.—Decreto por el que se dan normas para la revisión de precios de las contratas de conducción de la correspondencia.

—Decreto por el que se modifican los límites que determinan las categorías del Cuerpo de Interventores de fondos de la administración local.

—Expediente de carta canónica municipal, revisada, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

—Expedientes de obras en pueblos adoptados por la suma de 5.843.678'17 pesetas.

—Expedientes de establecimiento del servicio telefónico entre España y el Congo Belga, con fijación de tarifas, y otro relativo a la instalación por la Compañía Telefónica Nacional de España de un aparato especial amplificador de sonido.

—Expedientes de nacionalidad y de personal.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de la variante de la travesía de Cifuentes en la C. C. de Pastrana a Sigüenza (Guadalajara).

—Expedientes de obras y de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL. — Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre modificación del artículo octavo de la ley de 17 de julio de 1948, que creó la fundación "Lázaro Galdeano".

—Decreto por el que se regula la provisión de vacantes en el profesorado de las Escuelas de peritos industriales.

—Decreto por el que se regula la provisión de vacantes en el profesorado de las Escuelas de Comercio.

—Decreto por el que se crea un grupo escolar conmemorativo "Beata María López de Vicuña", en Cascante (Navarra).

—Expedientes de obras con declaración de urgencia.

TRABAJO.—Decreto por el que se deroga el de 22 de julio de 1948 sobre el régimen de Subsidio Familiar para funcionarios, empleados y obreros del Estado.

INDUSTRIA.—Decreto por el que se autoriza a "Marconi Española, S. A.", a ampliar su capital hasta 100.000.000 de pesetas, y a efectuar determinadas fabricaciones con concesión de algunos beneficios.

AGRICULTURA. — Decretos por los

(Continúa en última plana)

Martín Artajo llega a Beirut

Efectuó una visita de cortesía al Jefe del Gobierno libanés

Beirut, 5.—(Urgente).—En avión, la misión española que preside el ministro de Asuntos Exteriores español,

SR. MARTIN ARTAJO

don Alberto Martín Artajo, llegó a Beirut, procedente de Madrid, en la primera etapa de su viaje a través de los países árabes de Oriente Medio. La misión y los Marqueses de Villaverde fueron recibidos por numerosas personalidades, entre las que figuraban Jorge Heymari, representante del presidente de la República de El Líbano; el ministro de Asuntos Exteriores, Philippe Takla Bey; el ministro de El Líbano en Madrid, Ahmed Daouk y el representante diplomático español.—

RECIBIMIENTO

Beirut, 5.—El ministro de Asuntos Exteriores español, don Alberto Martín Artajo, fué el primero en descender del avión español, en medio de aclamaciones. Acompañado de los Marqueses de Villaverde y de los demás miembros de la misión española, pasó revista a una guardia de honor de la Gendarmería libanesa, mientras una banda de música interpretaba los Himnos Nacionales de España y El Líbano.

El ministro y sus acompañantes se trasladaron a la Presidencia, donde firmaron en el libro de visitas y a continuación siguieron hasta el Hotel de San Jorge, donde residirán como invitados del Gobierno libanés, a excepción de los Marqueses de Villaverde, que son invitados del Jeque Jalil El Juri, hijo del presidente de la República de El Líbano y amigo personal del Marqués de Villaverde. Para hoy no hay anunciado ningún acto oficial.—Efe.

VISITA DE CORTESIA AL JEFE DEL GOBIERNO LIBANES

Beirut, 5.—Poco después de su llegada a Beirut, el ministro de Asuntos Exteriores español, don Alberto Martín Artajo, efectuó una visita de cortesía al jefe del Gobierno libanés, Sami Solh y al ministro de Asuntos Exteriores de dicho país, Philipe Takla Bey.

El ministro español estaba acompañado por el representante diplomático de España, Marqués de Castro-Torres. Terminadas las dos entrevistas, que transcurrieron en términos de gran cordialidad, el señor Martín Artajo regresó al Hotel de San Jorge, donde reside la misión española.—Efe.

COMENTARIOS EN LAS CORTES ESPAÑOLAS

Madrid, 5.—Esta mañana en los pasillos de las Cortes, el ministro secretario general del Movimiento, se felicitaba por el viaje a los países árabes de la misión extraordinaria española. El señor Vivar-Téllez dijo a un amigo: "Es de una importancia trascendental el viaje". Para el ex ministro don Pedro González Bueno "este viaje es el colofón de una política internacional de un enorme acierto, en su objetivo y en la oportunidad del momento". Don Ismael Herráiz, director de "Arriba", expuso su opinión diciendo: "¡Una oportunidad inmensa!".

El ex ministro y presidente del Tribunal de Cuentas, don Eduardo Aunós, hablaba con un grupo de amigos, entre ellos la señora de Martínez Bedoya, Mercedes Sanz Bachiller y dijo: "¡Con qué acierto se excoge este momento!".

En todos los grupos de procuradores los comentarios al viaje del ministro español de Asuntos Exteriores han sido muy elogiosos y animados.—Cifra.

Los préstamos para adquisición de pisos

Alcanzarán a los inquilinos que no paguen más de 300 pesetas de renta

Madrid, 5.—Durante uno de los descansos de la sesión plenaria de las Cortes, el ministro de Justicia, señor Iturmendi, fué preguntado por un periodista sobre el alcance del proyecto que se remite a las Cortes sobre concesión de préstamos a los inquilinos de viviendas. El ministro contestó:

—La Ley tiene como finalidad proteger a los inquilinos menos pudientes y cuyas viviendas no excedan de determinadas rentas para poder adquirirlas en virtud de los derechos de retracto y tanteo establecidos en la Ley de Arrendamiento. El Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional ha sido el designado para poder, previas determinadas condiciones, hacer los préstamos. Dentro de unos días daré a conocer todo lo referente a este proyecto de ley.

Al parecer los beneficios de los préstamos alcanzarán a los inquilinos de pisos cuya renta no sea superior a 300 pesetas mensuales.—Cifra.

SESION PLENARIA DE LAS CORTES

Don Esteban Bilbao subrayó la tarea desarrollada en la etapa legislativa que termina ahora y explicó el sentido de continuidad de la Cámara

El Conde de Vallellano hizo una exposición detallada del Plan de Colonización de Badajoz

DON ESTEBAN BILBAO

Madrid, 5. -- La sesión de Cortes comenzó a las once y media de la mañana, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno se hallan los ministros interinos de Asuntos Exteriores y de la Presidencia, Sr. Carrero Blanco; de Marina, almirante Moreno; de Comercio, señor Arburúa; de Aire, general González Gallarza; de Educación Nacional, Sr. Ruiz-Giménez.

Hay bastante concurrencia de procuradores. Leída el acta de la última sesión por el secretario Marqués de la Valdavia, se aprueba, e igualmente, se leen los nombres de los procuradores que excusan su asistencia por diversos motivos, y las modificaciones introducidas últimamente.

NUEVOS PROCURADORES

A continuación, con el ceremonial de costumbre, prestan juramento del cargo de procurador, don Jacinto Alcántara, don Pedro Alonso Jiménez, don Luis Ameigeida Aguilar, don Francisco Carrilero García, don José Cortes Grau, don Jerónimo Domínguez, Pérez de Vargas, don Alberto Fernández Galar, don Pío García Escudero, don Blas Mota Pinto, don Emilio de Navasqués Ruiz de Velasco, don Domingo de la Villa Fernández de Velasco y don Miguel Vizcaíno Marruquez.

PLAN DE COLONIZACION DE BADAJOZ

Se entra en el orden del día de la sesión y se procede a la lectura del dictamen de la Comisión especial sobre el plan de obras, colonización, industrialización y electrificación de la provincia de Badajoz. Lo defiende el Sr. González Agustina, que explica a la Cámara los fundamentos del dictamen y de las enmiendas presentadas al proyecto de ley que han sido en número muy reducido y aceptadas casi todas ellas.

Explica a continuación otras características del proyecto, cuyo importe total de obras a ejecutar con cargo a los presupuestos del Estado, alcanzó la cifra de 5.374.620.000, de las que corresponde, a Obras Públicas, pesetas 3.411.120.000; inversión en colonización de las zonas regables, 1.800.000.000; inversiones por repoblación forestal 163.500.000 pesetas, a cuya cantidad hay que agregar la aportación del Instituto Nacional de Industria, estimada en 275 millones de pesetas, y la parte correspondiente a la iniciativa privada que se supone alcanzará la cifra de 954.400.000. En definitiva, 6.600 millones de pesetas de un gasto total, para llevar a efecto este programa.

"Laborar con obras de eficacia por la unidad, la grandeza y la libertad de España es el único ideal de nuestra actuación política"

Discurso del Conde de Vallellano

Inmediatamente después se levanta el Conde de Vallellano para hacer una exposición detallada del alcance e importancia de este proyecto.

SR. CONDE DE VALLELLANO

Comienza el señor Conde de Vallellano su discurso con unas frases de recuerdo para los ausentes. «Hoy, como en el año 1936—dice—mi voz postula las mismas ideas, y desde las Cortes, el más resonante y autorizado altavoz nacional, deseo exponer una de las leyes más trascendentales del régimen, que no es de excepción ni de beneficio. No queremos hacer pobres a los ricos, pero sí igualar en el bienestar posible a los primeros, y pidiendo más generosidad a los segundos. El origen de esta ley, reside en el Caudillo, que desde los primeros despachos nos acució a proyectarla». Dedica un elogio al trabajo realizado en sus tres aspectos: Obras Públicas, Agricultura e Industria, y dice que Badajoz, con sus treinta y dos por ciento de superficie cultivada, lleva en sí uno de los problemas sociales más agudos por la forma de la propiedad, y resalta que su paro estacional sólo se ve aliviado por las obras públicas, que constituyen el fundamento previo para la colonización, electrificación e industrialización de la provincia.

Alude a las grandes obras hidráulicas del Guadiana y Zújar, cuyas características especiales señala en todos sus aspectos; los aprovechamientos hidráulicos, colonización de las zonas regables en los distintos tramos, y nuevas industrias de ellas derivados. Se proyectan diecisiete fábricas de cáñamo y lino en las vegas bajas, y treinta y dos en las altas; tres de conservas, y otras tres, conjugadas con el matadero, en las vegas altas. Detalla el censo ganadero de la provincia, que es de 395.000 cabezas de porcino; 1.840.000 de lanar y cabrío y 75.000 vacuno. «Se ha hecho —agrega el Conde de Vallellano— un estudio minucioso de las fábricas de aprovechamiento de papel, cartonaje y celulosa, y se propone la activación de investigaciones mineras para suplir sobre todo el carbón que, de momento, tiene que venir de las cuencas de Peñarroya y Puertollano, y las esperanzas puestas por algunos en el plomo, wolfram, cobre y mercurio».

Acerca de la electrificación dice que las actuales Compañías de distribución local, tienen en curso importantes obras para la distribución de voltaje, que bastarán para satisfacer las necesidades futuras. Sobre las vías de comunicación y transporte, cabe pensar que aumentarán en 1.260.000 toneladas y año, el 35 por ciento por carretera, el 65 por ferrocarril. En las nuevas carreteras, se trabaja, en la de Badajoz a Valencia, por Almansa, cuyos tramos en la provincia representan sesenta kilómetros; la de Montijo a Campo Mayor, veintidós, y la de Almendralejo a Palancas, veintisiete. Además se acondicionarán las que tienen relación con las zonas regables del Guadiana. Serán terminadas las obras del ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena, que acorta la distancia de este último punto a Madrid en noventa kilómetros; será acondicionado el de Zafra-Huelva, para poder exportar los productos de regadío por Mérida, ampliando esta estación férrea. Igualmente serán acondicionados los medios de utillaje, carga y descarga en los puertos de Huelva y Sevilla, que son los más inmediatos a la zona regable.

La realización de este plan supone un gasto en los catorce años fijados para el desarrollo del mismo, de 2.917 millones de pesetas en obras públicas; 1.500 millones en agricultura; 155 del Instituto Nacional de Industria y 949 de la iniciativa privada, que supondrán un empleo anual de 12.500 millones. Los ingresos, con lo que se reintegrarán estas inversiones, ingresos fiscales por impuesto de transporte, contribución por rústica y urbana y utilidades de sociedades mercantiles, derechos reales y timbres de constitución de sociedades, impuestos de Usos y Consumos y rentas de Aduanas, más otros impuestos aleatorios del Estado y Municipio. El equilibrio se producirá el año 1964 y en 1975, diez años después, el Estado se habrá reintegrado de las inversiones y la transformación de las vegas de la provincia de Badajoz, supondrá para el Estado un ingreso variable teóricamente en 295.363.000 de pesetas y 275.690.000, haciéndose constante a partir de este año la última cifra.

Se ha estimado como medio de realización más aceptable, el sistema de gerencia, mediante una Comisión de los tres Directores generales y un secretario gerente. En este proyecto de ley tenemos fe absoluta, respaldada con las obras anticipadas por los tres Ministerios. El plan quedará ultimado en el plazo previsto o antes, con auxilio extranjero o con nuestros propios medios, siguiendo directrices genuinamente nacionales que nos señalaron don Rafael Gasset, el Conde de Guadalhorce y los señores Peña y Fernández Ladreda, de quien me considero un modesto continuador.

Cuando pasados estos años hayan cuajado en realizaciones nuestros proyectos, nuestros hijos o nietos podrán decir: «Nuestros antecesores, por servir fidelísimamente las consignas de ese inmenso estadista que se llama Franco, pudieron laborar con obras de eficacia indiscutible, que tienen mayor valor que las más bellas palabras, por la unidad, la grandeza y la libertad de España, que fué siempre el único ideal de su actuación política».

Grandes aplausos acogieron las palabras del ministro de Obras Públicas.

Seguidamente quedó aprobado el proyecto.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

Don Esteban Bilbao pronuncia unas palabras para subrayar la tarea de la etapa de Cortes que termina ahora. "Por tercera vez —dice— se produce la circunstancia singular de que pese al desgaste natural de tres años más de mandato y pese a las mudanzas naturales del Gobierno, las Cortes no han sufrido ni en su naturaleza ni en su esencia fundamental, y no por falta de sensibilidad política, sino por conciencia plena del alto sentido de su deber y de la alta función que a las Cortes le dan su calificativo de españolas. Cerca de mil quinientos proyectos de ley son la muestra elocuente de la actividad legislativa de los cuales la tercera parte corresponde a este período. Esta actividad ha corrido parejas con la del Gobierno. Ahora bien, no se trata de hacer un reperto-

(Continúa en última plana)

Hoy, Domingo de Ramos

Cinco millones de palmas se venden en España

Madrid, 5. -- Más de cinco millones de palmas se venden en España en la actualidad con ocasión de la festividad del Domingo de Ramos.

De todas las ciudades españolas es posiblemente Barcelona la que mayor consumo hace, ya que el número de palmas vendidas en la capital catalana excede de las 800.000. Marcha a continuación Madrid, con 600.000, ya que la Semana Santa madrileña está adquiriendo gran relieve y desde los últimos años sale en Madrid una procesión de niños portadores de palmas y en la que figuraba también el Paso de Jesús en un asnillo tal y como entró en Jerusalén triunfalmente, entre los vítores del pueblo que con ramos de romero y olivo y hojas de palmera le rindió homenaje. Como recuerdo de aquella entrada solemne en la que Cristo hizo numerosos milagros, se celebra todos los Domingos de Ramos la fiesta de las Palmas, que una vez bendecidas se cuelgan en los balcones durante todo el año.

La palma corriente es lisa, de buen tamaño, pero hay ejemplares cuidadosamente trabajados por hábiles operarios, que se convierten en verdaderas filigranas de arte. Algunas de estas primorosas palmas llegan a adquirir un precio de venta elevado.

En España es célebre por sus palmerales Alicante. -- Cifra.

NIEVA

EN MADRID

Puertos cerrados en la provincia de Santander

Madrid, 5.—La mañana ha amanecido con una gran neblina que, aproximadamente, a las nueve, se transformó en una copiosa nevada que duró algunos minutos. Seguidamente la niebla levantó y el día ha quedado espléndido, aunque frío.—Cifra.

NIEVE EN AVILA

Avila, 5.—Esta mañana ha caído sobre la capital una pequeña precipitación de agua nieve. En los puertos de la sierra la nieve presenta una capa de diez a doce centímetros. El frío es muy intenso.—Cifra.

PUERTOS CERRADOS EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

Santander, 5.—Está nevando en distintos puntos de la provincia y se han cerrado al tránsito algunos puertos, entre ellos El Escudo, Sangloio, Piedras Luengas y Pozasal. En los Picos de Europa, la nevada ha sido muy intensa y en los altos, el espesor de la nieve caída es de un metro. En la capital el tiempo tiende a mejorar. — Cifra.

MUNICIONES EN PARACAIDAS

Estas municiones en paracaídas, han sido lanzadas por un avión norteamericano en Corea

¡OIDO AL NUMERO!

Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy:

Primero. -- Número 49.631: Premiado con 1.000.000 de pesetas. Las tres series en Valencia.

Segundo. -- Número 28.226: Premiado con 500.000 pesetas. Las Palmas, Murcia y Melilla.

Tercero. -- Número 585. Premiado con 250.000 pesetas. Granada, Madrid y Pamplona.

Números premiados con 15.000 pesetas:

8.309: El Ferrol del Caudillo, Madrid y Madrid.

16.820: Valencia, Madrid y Barcelona.

17.425: Valencia, Valencia y Madrid.

22.835: Valencia, Córdoba y Madrid.

23.748: Manacor, Pizarra, y Palma de Mallorca.

27.791: Manacor, Málaga y Madrid.

30.550: Barcelona, Salamanca y Barcelona.

33.707: Las tres series en La Línea de la Concepción. -- Cifra.

La Gran Cruz de la Orden del Yugo y las Flechas al Presidente del Consejo de El Líbano

Carrero Blanco se encargará de la cartera de Asuntos Exteriores durante el viaje del titular

Madrid, 5.— El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.— Decreto-Ley por el que se prorroga hasta el 31 de Mayo del año actual la vigencia del artículo 19 de la Ley de presupuestos.

Presidencia del Gobierno.— Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas al Excelentísimo señor Sami El Solh, Presidente del Consejo de El Líbano.— Otro por el que se dispone que se encargue del Ministerio de Asuntos Exteriores, por ausencia del titular, el ministro Subsecretario de la Presidencia.—Cifra.

¿HUEVOS DE PASCUA?
¿BOLLOS DE PASCUA?
No dude en su exquisita calidad y esmerada fabricación
EL PASTELERO DE MADRIGAL
Mayor Principal, número 176 PALENCIA
Se los ofrece con absoluta garantía, así como:
Buenos pasteles, variados, a pesetas 12 docena
Pasteles más inferiores, a pesetas 9 docena

URODONAL
indispensable al reumático
C. S. 4401

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

En el pórtico de la Semana Santa

Estamos ya en el pórtico de la Semana Santa. Hoy recorrerá las calles de la ciudad la procesión de "La Borriquilla" en medio de los Hosannas" infantiles, preludio --siempre el gozo ahilando el dolor --de la Pasión divina que vamos a conmemorar.

El tiempo se ha remansado y, aunque algo tímidamente, ha ensayado guiños sobre las nubes el astro-rey. Siempre ha sido el Domingo de Ramos domingo de sol. Así hemos de augurarlo, de esperarlo y de desearlo, para que desfleque sus rayos ardientes sobre el mar de palmas, que escoltarán-entre filas de Cofrades-el piadoso cortejo. Y también de paso, para que barra —de una vez— las bronquitis, accesos gripales y toses que desde las aguas de la siembra llevamos sin levantar. "María Cristina, ¡que no, que no!

Domingo de Ramos. Los "chiguitos" no van ya a desplumar--como en los tiempos de Vighi-- las chopas del Carrión y del Monte o los olmos de la ribera. Se los dan graciosamente en los templos. Pero eso sí, las entregan a sus madres, para que "libre del enemigo malo" las habitaciones de las casas, que luego espolvereará el agua bendita del Sábado Santo. La tradición no se extingue.

Bajo este signo tradicional Palencia va a iniciar su Semana Mayor. Desempolvados los hábitos, los Cofrades se aprestan a emularse en los cultos penitenciales. Huele a incienso, a cera y a rezos. Toda la ciudad se convierte en Iglesia.

Fuera, en el atrio, como los viera el Rabbi, los mercaderes. ¿Sería con ellos hoy más indulgente, que cuando los encontró en Jerusalén? Abaratamiento de la vida, equilibrio de precios y salarios. Algunos han oído esta llamada humanitaria. Los de "Saldolandia", que reclaman imitadores. Bajaron las legumbres. Y dicen que también la carne: ayer valía a 22,20, 18, 17 y 16 pesetas el lechazo; 32 la ternera. ¡Siguen sonando los aldabonazos del "tan, tan"!

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

AVISO

Habiéndose puesto al cobro los libramientos a favor de los beneficiarios de la Obra de Protección a los Huérfanos de la Revolución y de la Guerra, correspondientes a las pensiones de los meses de enero y febrero del pasado año, se hace saber a los representantes legales de los que tengan su residencia en esta capital, que deben presentarse para hacer efectivo su importe en la Secretaría de esta Junta Provincial de Beneficencia (Gobierno Civil), los próximos días 7 y 8 del corriente mes, de cinco a seis horas de la tarde, debiendo presentarse para su cobro inexcusablemente los días señalados, pues en otro caso sería retenida la pensión hasta que se efectúen nuevos pagos y traer obligatoriamente la Tarjeta individual de racionamiento de los beneficiarios, sin cuyo requisito no será abonada ninguna pensión.

Palencia, 5 de abril de 1952. — El Gobernador Civil Presidente, JESUS LOPEZ CANCIO.

El domingo se celebra Colecta en todas las Iglesias en beneficio de los Pobres.

Que ningún palentino deje de contribuir.

EL AYUNTAMIENTO DE DUEÑAS

Subasta el 23 del actual, importante cantidad de leña, encina y roble, para corteza y carboneo.

LETRAS DE LUTO

El lunes, día 7, aniversario de la muerte de la señorita Ascensión Pérez, se tendrá misa de ocho en la iglesia parroquial de San Lázaro, en sufragio de su alma, y el día 13, a las siete y media, en el Colegio de La Inmaculada (Servicio Doméstico).

La Vida en la Ciudad

COMISARIA

INGRESO EN LA CARCEL.—Detenido por los agentes de la Policía de nuestra capital, ha ingresado en la cárcel a la disposición de la autoridad judicial, que le reclamaba, Juan José García Tascón, de 38 años, natural de Abiados (León) y residente en la capital de su provincia.

Este individuo, se hallaba reclamado en rebeldía por el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid, en causa seguida en el año 1946.

GOBIERNO CIVIL

EXAMENES PARA OPERADORES DE CINE

En el "B. O. de la Provincia" número 27, del 26 del pasado marzo, aparece la convocatoria y en ella se expresan los documentos que se precisan para poder tomar parte en los exámenes. Las instancias y documentos se presentarán de 11 a 13 horas en la Secretaría de la Junta de Espectáculos (Gobierno Civil). El plazo de admisión de instancias finaliza el día 26 de los corrientes.

Religiosas

Hoy, la Procesión de los Ramos

Por la tarde, tendrá lugar el Via Crucis de San Pablo

TRIDUO AL SANTO SEPULCRO

La Cofradía penitencial del Santo Sepulcro, celebrará el Domingo de Ramos, lunes y martes santo, su triduo anual en honor de su Titular.

Por la mañana, a las ocho y media, y once y media, misas rezadas, por la tarde, a las siete y media, rezado el santo rosario y el ejercicio del triduo, predicará los tres días el elocuente orador sagrado, Rvdo. P. Felipe María de Castro, de la Orden de Predicadores, terminando con un breve Vía Crucis.

No olvides el domingo llevar alguna limosna a la iglesia cuando cumplas tus deberes religiosos. Ese día habrá colecta para los pobres.

Hoy Domingo de Ramos, a las ocho y media, es la Comunión general de la Cofradía, y a las doce y media la procesión de los Ramos.

COFRADIA PENITENCIAL Y SACRAMENTAL DE LA SANTA VERA-CRUZ.—Entre los cultos a organizar por esta Cofradía durante la Semana Santa, en memoria de la Pasión y Muerte de Nuestro Divino Redentor, figura un Solemne Calvario de Penitencia con el Santo Cristo de la Vera-Cruz, que tendrá lugar en la iglesia de San Pablo hoy Domingo de Ramos, día 6, a las cinco de la tarde, el cual será predicado por el elocuente y conocido orador sagrado M. R. P. Fray José Merino, O. P., Maestro de Novicios del Convento de esta capital.

Esta Cofradía espera que como todos los años asista un gran número de fieles palentinos, haciéndose presente a los Hermanos la obligación que tienen de asistir con su correspondiente medalla y esperando de las Cofradías Penitenciales y Hermandades de Semana Santa se dignen honrarnos con su acompañamiento.

S. I. CATEDRAL

Hoy, 6: Domingo de Ramos.

Misas rezadas a las siete, ocho, ocho y media y nueve.

A las nueve y media dará comienzo el canto del oficio divino. A las diez, el Excelentísimo Señor Obispo oficiará en la bendición de palmas y ramos, ordenándose a continuación la procesión por las naves del Templo y Claustro de la Catedral. Predicará después don Cesáreo Calvo. Comenzará seguidamente la Santa Misa.

A las doce y media Misa rezada en el altar del Trascoro.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Domingo de Ramos. Misas rezadas desde las siete de la mañana.

A las ocho y media misa de Comunión general de la Cofradía del Santo Sepulcro.

A las diez la misa radiada para los enfermos.

A las diez y media solemne bendición de Palmas y a las once y media próximamente la Santa Misa con la Pasión cantada.

En este día da comienzo el Triduo del Santo Sepulcro en el que predicará el R. P. Castro, del Convento de San Pablo, de esta ciudad.

CULTOS EN SAN PABLO
PP. DOMINICOS

Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y doce.

A las diez, bendición de los ramos, procesión y misa solemne en la que se cantará la Pasión según San Mateo.

A las cinco de la tarde, solemne Vía Crucis, organizado por la Cofradía penitencial de la Santa Vera Cruz y predicado por el M. R. P. Fray José Merino, O. P.

A las siete y media, los cultos del primer domingo organizados por la Cofradía del Rosario. Predicará el Reverendo P. Fernando Mata, O. P.

V. O. TERCERA DE SANTO DOMINGO. —Hoy, a las siete menos cuarto se celebrará la junta mensual para todas las Hermanas terciarias.

Las personas que deseen ingresar en esta Orden Tercera y tomar el escapulario el día de Santa Catalina de Sena lo indicarán al P. Director.

CONSEJO DE LAS JOVENES DE A. C.
"SEMANA DE LA JOVEN"

Como se anunció en días anteriores, la "Semana de la Joven" está próxima, y esperamos sea un éxito de asistencia y entusiasmo.

La gran experiencia que el conferenciante tiene sobre temas juveniles —como lo demuestran las muchas obras que sobre ello ha escrito el Reverendo P. García Figar, O. P.— nos hace suponer que la "Semana de la Joven" resultará de lo más interesante y provechosa. Todas conoceréis, o al menos habréis oído nombrar al Reverendo P. García Figar, O. P. Es un gran conferenciante, y su trabajo es tan intenso, que estamos maravilladas de haber podido conseguir que tan magnífico orador dirija nuestra "Semana de la Joven". Lleva una vida consagrada a las juventudes femeninas, y para él es un regalo poder hacer algo por ellas. El ser algo para jóvenes ha sido la causa principal por la que este padre viene a nuestra capital. No lo olvidéis, del 21 al 27 de abril.

Diario de Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL. — «Los caprichos de Elena» (3).

ORTEGA. — «El pistolero» estreno (3).

PROYECCIONES. — «Intermezzo» (4) y «Acosados» (3 R.)

CASTILLA. — «Relato criminal (3 R) y «La Brigada Criminal» (2).

GRAN VIA. — «Pendenciero indeseable» (4).

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra expresan la calificación moral dada por la «Oficina Nacional Permanente de Vigilancia de Espectáculos dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad» 1: Todos, incluso niños. —2: Jóvenes.—3: Mayores. — 3-R: Mayores, con reparos.—4: Gravemente peligrosa.—5: Sin clasificar.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 4 de Abril, ha resultado premiado con 50 pesetas el número 727, y con 5 pesetas todos los terminados en 27.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 704'0. A las 8 de hoy, 702'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 8'4. Mínima de hoy, 1'6.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, W. A las 8 de hoy, 0'8.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO. — Angel Martínez Macho, de Paulino y Felipa, Carretera de Valladolid.

DEFUNCIONES. — Marcelo González González, de 36 años, soltero, «Los Tres Pasos»; José Luis Caballero Iriarte, de 25 años, soltero, Sanatorio El Monte; Jesús Carlón Hurtado, de 73 años, viudo, Simón Nieto; Evarista Cagigal Nieto, de 58 años, viuda, Hospital Provincial.

MATRIMONIO. — Enrique Vega Gallego, de Oviedo, con María Cruz Sánchez González, de Villarramiel.

Sociedad Filarmónica de Palencia

AVISO

Atendiendo al ruego formulado por algunos señores Socios y al objeto de que éstos puedan asistir a la primera de las Procesiones de nuestra Semana Santa, queda aplazada la celebración de la Junta general, que había sido convocada. Para la próxima se avisará a domicilio.

Palencia 5 de Abril de 1952.—Por A. de la J. D., *El Secretario.*

GALLINEROS DE RENTA

La mejor y más segura inversión de su capital, se la ofrece

AVICOLA CANARIAS

Primera Granja Avícola de España, creadora del sistema de capitalización por medio de

GALLINEROS DE RENTA

Mediante aportaciones de 1.000 pesetas reembolsables, aseguramos suministro de huevos durante todo el año, pollos o dividendo metálico

AVICOLA CANARIAS

es la única Granja que, mediante el sistema *GALLINEROS DE RENTA* puede ofrecer a sus asociados las más sólidas garantías.

MODERNISIMA INSTALACION EN TERRENOS PROPIOS SITUADOS EN MADRID (LEGANES)

AVICOLA CANARIAS es UNICA en su género y *NO TIENE SUCURSALES*

Para información, escribid: Hermanos Miralles, 26. MADRID.

Notas de Hacienda

SECRETARIA. — El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro los libramientos siguientes: don Mariano Santamaría, Sr. Habilitado del Distrito Minero, don Eladio Maté, don Mariano Cobo de los Cobos, don Ellpidio Calvo, Banco de Santander, don Alfonso Ruiz, don Ricardo García, don Gumersindo González, don Abrahám Meneses, doña Cármen Meneses, doña Martina Meneses, doña Pilar Meneses, doña Josefina Meneses, don Angel Meneses, don Crisógono García, don Magín Perandones, Sr. Administrador de la Prisión Provincial, don Manuel Sánchez, don Félix Allende, don Fausto Ramírez, don José María Peñaranda, don Salvador Feijóo, don Miguel Adán Bartolomé, doña Carolina Maté, señor Habilitado de la Delegación de Industria, don Guillermo A. Gutiérrez, don Felipe García, Excmo. Sr. Gobernador civil, don Francisco Santandreu, don Fermín López Bravo, don Gonzalo López Rodríguez, excelentísima Diputación Provincial, Banco de Bilbao, doña Prepedigna Rodrigo, don Julián Fernández Fernández, don José María Arangüena, don Florencio Arija Alonso, don Evaristo Ayarza del Río, don Miguel Franco Franco, don Angel Pérez Tomé, don Melchor Sánchez Guerra, don Teógenes Manuel Bilbao, don Leoncio Curieses, don Eusterio Buey Alario, doña Luisa Royo Casasús, doña María Natividad Miguel, Cántabro Montañesa, don Felipe Cayo Pelayo, doña Juana Pajares Herreruelo, don Julio Pérez Ortega, don Isidro Llorente Gutiérrez, don Ceferino Gama Montero, señor Tesorero del Colegio de Huérfanos del Magisterio, señor Secretario del Juzgado de Instrucción de Palencia, don Ventura Meneses, doña Eutimia, María y Celestino Fernandez Baquero, doña Pilar Fernández Baquero, doña María Fernández, don José Luis Fernández, don Adolfo Fernández, doña María Lourdes Fernández, don Celestino Fernández y doña Eutimia Fernández.

RECUERDE

que la casa más dotada de artículos de artesanía y que siempre impone la moda, son los ya famosos

CALZADOS VIDAL

Mayor, 254 *PALENCIA*

RELOJES SUIZOS

La casa más antigua y mejor surtida

A PLAZOS Y AL CONTADO

CERTIFICADO DE GARANTIA

ENVIOS POR CORREOS

Pida catálogo ilustrado gratis

COMERCIAL RELOJERA SUIZA - Ap. 66 - Zamora

PLAZA DE TOROS

PALENCIA

EL DOMINGO 13 DE ABRIL DE 1952

(PASCUA DE RESURRECCION)

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

MONUMENTAL NOVILLADA

CUATRO seleccionados novillos de «El Espinar», para

Ramón EDO Triunfador el 23 de Marzo en la Plaza de Toros de San Sebastián, cortando orejas y rabos

DIEGO ALFONSO Futura figura de la novillería. En la pasada temporada toreó catorce novilladas, cortando 39 orejas, 17 rabos y 4 patas

MAGNIFICOS REGALOS

1.º 1.000 pesetas — 2.º 500 pesetas — 3.º 500 pesetas — 4.º 500 pesetas 5.º 500 pesetas.

La novillada empezará a las CINCO de la tarde

El temporal de lluvias

Se hunde un puente en Grijota

GRIJOTA

HUNDIMIENTO DE UN PUENTE. — Ayer por la mañana y a consecuencia de las persistentes lluvias, se registró una repentina avenida, con enorme crecida de caudal en el "Arroyón de la Nava", cuyas aguas en fuerte presión y corriente impetuosa, produjeron el derrumbamiento de dos ojos en el puente de la carretera que, desde esta localidad, conduce a la general de Castrogonzalo.

El mencionado puente se halla emplazado en el término municipal de esta villa y es la única vía de comunicación, por aquellos lugares, como paso sobre el "Arroyón".

Con este accidente ocasionado por el temporal de lluvias, ha sido cerrado a la circulación el tránsito por dicho puente y se espera a la mayor brevedad la correspondiente y necesaria reparación, ya que el derrumbamiento ocasiona grandes perjuicios no solamente a esta localidad, sino también a las villas y pueblos cercanos.

QUINTANILLA

TRAFICO RESTABLECIDO.—Después de realizar las consiguientes reparaciones en los kilómetros 123 al 126 de la carretera general de Dueñas a Santander, situados en el término municipal de esta villa, ha quedado restablecido el tráfico de toda clase de vehículos por dicha vía de comunicación.

La interceptación del tráfico ha durado 24 horas y ella fué debida a causa de las persistentes nevadas de los pasados días.

En la reparación y separación de las nieves acumuladas intervinieron unas brigadas de obreros de Obras Públicas y los vecinos de los pueblos interesados con su prestación personal.

Al comprar su reloj visite a

Relojería MERIDA

Unicos talleres técnicos de relojería. Mayor Pral., 27

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS.—El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

—Angel Albillo, de 46 años, que sufrió una violenta caída, resultando con heridas contusas de pronóstico leve, salvo complicación, en las regiones frontal y nasal.

—Eleuterio Minguete, de 55 años, epistaxis espontánea.

—Amalia Alonso, de 73 años, herida contusa con gran hematoma de pronóstico reservado, en la región frontal, producida al sufrir una violenta caída en la vía pública.

—Juan Irigoyen, de 60 años, que a causa de una caída, se produjo extensa herida, leve salvo complicación, en la región frontal.

Estos días cuaresmales, son muy apropósito para los pequeños sacrificios. ¿No podrías tú, lector amigo, privarte de un pequeñín capricho y dedicar su importe a la Caridad?

El domingo hay Colecta para los pobres. Es la gran ocasión.

Medias de goma elásticas para las varices

flebitis, esguinces e hinchazones, de las mejores calidades y precios. Extenso surtido en rodilleras, tobilleras y musleras. Una especialidad de

ORTOPEDIA PALENTINA

AVENIDA CALVO SOTELO, D. TELEFONO, 1816

Cecilio Curieses Urbón

Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables.

Avenida Manuel Rivera, 2. Teléfonos, 1311 y 1644 PALENCIA

Casa Bernardo Valladolid

OFRECE POR MODICOS PLAZOS

Máquinas de coser «WERTHEIM»

Máquinas de escribir «REGIA»

Bicicletas «G. A. C.»

Radiorreceptores «ONDINA»

EXPOSICION Y VENTA

BECERRO DE BENGOA (Prolongación)

TELEFONO, 2344

RINCON AMENO

¿BUEN MARIDO?

He aquí una prueba hecha a base de la moderna concepción de la psicología experimental. Si quiere saber si tiene o no probabilidades de llegar a ser buen marido, un buen jefe de familia, coja un lápiz y responda a las preguntas que se insertan a continuación. Responda con sinceridad, haciendo bien el balance de sus cualidades y de sus defectos:

Primero: ¿Le gusta de verdad la mujer con quien quiere casarse?

Segundo: ¿Tiene costumbre de llamarla por el diminutivo de su nombre propio?

Tercero: ¿Es usted incapaz de estar un día entero enfadado con su novia?

Cuarto: ¿Acostumbra a ver y hablar con su novia todos los días?

Quinto: ¿Es usted incapaz de dejar de ir a la cita de su novia por ir al café o al cine con sus amigos?

Sexto: Si por fuerza mayor se ve obligado a no acudir, ¿la avisa con antelación?

Séptimo: ¿Tiene costumbre de ofrecer a su novia flores, bombones o cualquier otro regalo?

¿Ha respondido bien? Nada de precipitaciones. Falta la segunda parte de la prueba, que es la más importante.

Mañana, Dios mediante, terminaremos esta interesante encuesta.

NUEVA RICA

--Gastón, aquel individuo que está sentado en la primera fila, con barba blanca, ¿sabes quién es?

Miró el buen hombre y respondió:

—No.

—¡Bruto! —le replicó ella—. ¡Es Víctor Hugo!

—¡No seas ignorante, Jeanette! —dijo el marido avergonzado—. ¡Víctor Hugo está muerto!

—¡Qué va a estar muerto, si hace un ratito vi que se movía! --terminó ella.

FUMAR

Napoleón fumó únicamente una vez durante toda su vida. Durante la campaña de Egipto, recibió del embajador persa una magnífica pipa regalo del Sha, fumando por primera y única vez en su vida.

BORRACHERA

En un pueblecito donde varios de sus habitantes solían coger unas borracheras de órdago, dos devotos de Baco salían de la taberna, cuando vieron a un individuo tendido en el suelo.

—Debe estar borracho —dijo uno de los alcohólicos.

—¡No lo creo, —replica el otro—, acabo de ver que ha movido los dedos de la mano!

INVENTO

—¿Sabes el último invento?

—No.

—Después de descubrir los aviones que superan en velocidad al sonido, han descubierto el sonido que supera en velocidad al avión.

CRUCIGRAMA

Número 652 Por MIROSPA

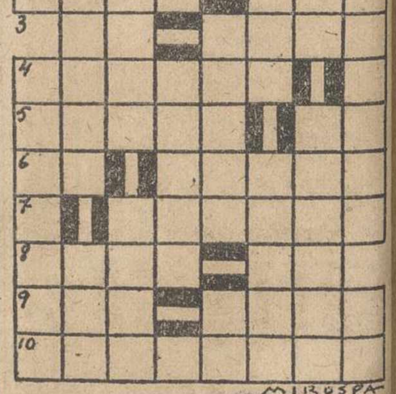

HORIZONTALES: 1: Sacará consecuencias. 2: (al revés) Villa de Huelva. (al revés) Entreguen. 3: Lengua provenzal. Transferí. 4: Agrios. 5: Habitación de las mujeres entre los musulmanes. Nota. 6: Dativo del pronombre. Dan un baño de oro. 7: Caducado. 8: Entre los árabes: gobernador de un distrito. Nombre de letra. 9: (al revés) Combate. Ciudad brasileña. 10: Aderezarán.

VERTICALES: 1: Nombre de letra. Asfixiada. 2: Temporadas. Números romanos. 3: Manifestar. Hebra de lana o seda. 4: (al revés) Ciudad de Italia. Instrumento modisteril. 5: Figuras geométricas. Letra turca. 6: Nombre de mujer. Aparato de captación. 7: Para pescar. Isla portuguesa. 8: Vidente. Partícula insep.

Solución al Crucigrama núm. 651:

HORIZONTALES: 1: Tenistas. 2: Oder. Ira. 3: En. Añal. 4: Aceite. 5: Casta. Ar. 6: An. Ebano. 7: Arenas. 8: Puré. ID. 9: Asa. Aten. 10: Renegase.

VERTICALES: 1: To. Acampar. 2: Edecán. Usé. 3: Nenes. Arán. 4: Ir. Iteré. 5: Atabe. Ag. 6: Tiñe. Anita. 7: Ara. Anades. 8: Saleros. No.

No seas tacaño, cuando de hacer la Caridad se trata. En la Colecta para los pobres, que el domingo se celebra en todas las Iglesias palentinas, acuérdate de los que sufren y de los que tienen hambre.

Tu limosna, para mitigar tantas privaciones, no debe faltar.

¡ATENCION!

Traspaso del FRONTON CASTILLA por no poderlo atender CAFE BAR con vivienda y otras dependencias

Para tratar en VENTA DE BAÑOS

MALAQUIAS CALVO

M.C.D.2022

Literatura, Ciencias, Arte..

SILVA DE LAS LETRAS Y LAS IDEAS

OTRA FIGURA PALENTINA DEL CONCILIO DE TRENTO

Fray Francisco de Benavides, hijo del Marqués de Frómista

Fué Obispo de Cartagena de Indias, Mondoñedo y Segovia

Otra de las figuras palentinas del Concilio tridentino, según el magistral estudio del P. Constancio Gutiérrez, S. J., en "Españoles en Trento" fué el Obispo de Cartagena, Mondoñedo y Segovia, Fray Francisco de Benavides.

A tenor de la biografía del anónimo riojano, fué hijo de don Francisco de Benavides Manrique de Lara, Marqués de Frómista, Samuñoz y Veldematilla y Mariscal de Castilla, y de doña Leonor de Velasco y Mendoza.

"Bello y apuesto joven y de rancio abolengo siguió por algún tiempo la corte del Emperador don Carlos, de quien era muy querido, así como admirado de todos.

Pero en medio de los falaces encantos de la corte conoció a fondo la seducción y vanidad del mundo y para librarse de ella enteramente, abrazó la Orden de San Jerónimo en el célebre monasterio de Guadalupe".

SU DEVOCION A LA VIRGEN

La devoción a la Virgen—norte siempre de su vida—le impulsó a adoptar esta determinación. Al ingresar en los Jerónimos el hijo del Marqués de Frómista dejó sus apellidos nobiliarios para llamarse simplemente "Fray Francisco de Santamaría", en honra de Nuestra Señora. Y así firmó más tarde —siendo conciliar— sin poner siquiera el nombre genérico de "obispo".

De esta devoción acrisolada y ferviente a la Madre de Dios dió más tarde testimonio el P. Sigüenza, jerónimo como él, quien afirmaba que jamás Fray Francisco negó a nadie limosna que se la pidiese en nombre de la Virgen, ni dejaba nunca la Misa de Nuestra Señora que se decía en Guadalupe al romper el alba, celebrándola u oyéndola con extraordinario fervor y piedad. Y agregaba: "En viniéndole alguno a pedir alivio o consuelo para las necesidades del alma, y aun del cuerpo, luego les persuadía acudiesen a la Virgen Santísima, remediadora universal, y con la fe que en él veían, despertaban la suya y hallaban lo que deseaban. Esto unido al ejercicio de las más altas virtudes, fué Benavides en Trento uno de los prelados más ejemplares.

PRIOR Y OBISPO DE CARTAGENA DE INDIAS

Una vez en Guadalupe, pasó allí algunos años, enviándole los superiores al Colegio de Sigüenza para que hiciese allí sus estudios. Terminados éstos volvió a Guadalupe y tanto se distinguió en letras y en virtud que mereció ser elegido Prior del Monasterio, sucediendo en este cargo a Fray Pedro de Trujillo. Ocurría esto el 4 de septiembre de 1539.

El 20 de agosto de 1541 a propuesta de Carlos V fué nombrado Obispo de Cartagena de Indias, en donde permaneció hasta 1550, fecha de su designación para la Sede de Mondoñedo.

"El tiempo que estuvo en Cartagena de Indias—escribe el P. Sigüenza—padeció muchos trabajos. Sucedió que los franceses dieron un asalto en la ciudad donde estaba. Cogiéronla desprevenida, entráronla y saquearon cuanto en ella había. Robaron la casa del obispo y maltrataron a sus criados. Llegó a tanto su furia, que pusieron las manos en el santo prelado".

Aludiendo a este asalto piratesco, quizá obra de calvinista, escribía Fray Francisco más tarde, contestando a la orden del Emperador para ir a Trento: "Sepa Vuestra Majestad que cuando me hizo merced del Obispado de Mondoñedo, yo estaba muy adeudado y muy pobre, por haberme robado los franceses en las Indias, y perdido en la mar; y agora llegó a muy mal tiempo costar tanto las bulas del Obispado; de manera que yo no sé cómo pueda hallar dineros para el viaje.

OBISPO DE MONDOÑEDO Y CONCILIAR

En junio de 1550 fué decretado por Roma su traslado a Mondoñedo. Como Prelado de esta última Diócesis asistió bajo Julio III al Concilio de Trento, tardando en incorporarse a las tareas de la magna Asamblea católica debido a la pobreza en que vivía. "No he cobrado —escribía a Felipe II— hasta agora ni un sólo real de renta, así que para residir y hacer mi oficio tengo de comer de prestado, aunque esté como agora estoy con solos dos frailes que me ayudan a llevar la carga". Le retrajo también algo la visita que realizó a su Diócesis. No obstante en diciembre del año citado, Fray Francisco se hallaba en Trento.

Poco sabemos de sus intervenciones conciliares. Está comprobado que intervino en la Congregación del 7 de enero de 1552, suscribiendo todas las actas hasta el 28 de abril. El miércoles de Ceniza celebró la Misa solemne.

OBISPO DE SEGOVIA

Vuelto a España, en enero de 1559 tomó a su cargo la diócesis de Segovia, a presentación del Rey Católico, permaneciendo en la ciudad del Acueducto hasta poco antes de su fallecimiento.

A primeros de 1560 el virtuoso Prelado se sintió enfermo, sobreponiéndose a la enfermedad. Convaleciente aún, el 1 de marzo partía para Toledo y en mayo siguiente—quizá presintiendo el fin de sus días—marchó a Guadalupe, adonde llegó el 9, según Sigüenza. Asistió al día siguiente a la Misa de Nuestra Señora y a los oficios del coro, pero por la noche se sintió con calentura y un fuerte dolor de costado, que en "solo cuatro días"—como dice su biógrafo—lo llevó a la gloria". Era el miércoles 15 de mayo de 1560.

Fué enterrado en el mismo monasterio, en el Claustro llamado de los Priores, figurando sobre su tumba la siguiente inscripción: "Fray Francisco de Benavides, Prior que fué desta Santa Casa, murió en ella siendo Obispo de Segovia año 1560".

HA FALLECIDO MOLNAR
el gran comediógrafo húngaro

Nueva York.—A los sesenta y cuatro años de edad, y tras larga enfermedad, ha fallecido en el Hospital del Monte Sinai, de esta ciudad, el famoso comediógrafo de origen húngaro Ferenc Molnar. Sus obras han sido representadas en los escenarios de los principales teatros del mundo, y una de ellas, "Liliom", alcanzó en Nueva York un extraordinario éxito como comedia musical.

Ferenc Molnar era muy conocido en España; su comedia "Liliom" —estrenada en el Reina Victoria por la compañía Díaz Artigas— supuso una pequeña batalla por el teatro nuevo. Otras comedias suyas se han estrenado aquí, con enorme expectación ya: "El diablo" —por la compañía Atenea, en el teatro de la Princesa—, "El cuento del lobo"—Reina Victoria, 1931, compañía López Heredia—, "El cine" —teatro Cómico, compañía Díaz-Artigas—, "Mariscal" —recientemente estrenada por Luis Prendes, según traducción de Claudio de la Torre—, "Una farsa en el castillo" —estrenada en Madrid por la compañía argentina Rivera De Rosas—, "Olimpia" —estrenada por la actriz María Tubau—, etc. Otras comedias de Molnar son "El abogado", "La nube blanca", "Carnaval", "La violeta", "El zapato de cristal", "La bruja", "La novia vestida de rojo"... Muchas son las obras de este gran actor, cuyo nombre, junto con los de otros compatriotas suyos —de los que es continuador Janos Vaszary, actualmente en España—, puso de moda el teatro húngaro en el mundo entero. Molnar se caracterizaba por el suave humor, la ironía y la incorporación en algunos casos de las modernas ideas psicoanalíticas. Molnar residía en Nueva York, y había escrito numerosos argumentos y diálogos para el cine. Sin embargo, añoraba la vida europea. Era —como había sido Jardiel Poncela en Hollywood— un "buscador de cafés" en la ciudad automática; no comprendía que se pudiera escribir cómodamente en una mesa de despacho. Había nacido en Budapest el 12 de enero de 1878.

REPRESENTANTE

bien introducido para visita médica, solicita Laboratorio Farmacéutico. Escribid al apartado número 122

BARCELONA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia

Sorteo mensual de premios para estímulo del ahorro popular

MES DE MARZO

Primer premio: 500 pts. Número 37.397

Segundo premio: 250 pts. Número 36.405

¿Quién es el mejor y más popular?

Una encuesta del Instituto de Opinión Pública sobre teatro, cine, radio, fútbol y toros

"Diga referido al año 1951, quién fué el mejor y más popular". Esta pregunta lanzada por el Instituto de la Opinión Pública fué contestada en las cuestiones de teatros, cines, radio, fútbol y toros. Y aunque es indudable que si hay algo fantasma en este mundo es la opinión pública y más aun su sistematización, como curioso recogemos el resultado. Que cada cual opine como quiera y acepte por bueno o malo este pulso que nos ofrece el Instituto de Opinión Pública.

ACTRIZ ESPAÑOLA DE TEATRO

María Fernanda Ladrón de Guevara, 11'0 por 100; Irene López Heredia, 7'6; Tina Gascó, 6'1; Isabel Garcés, 4'4; Celia Gámez, 4'4; Catalina Bárcena, 3'6; Elvira Noriega, 3'2; Conchita Montes, 3'2; Lina Yegros, 2'3; Ana Mariscal, 2'2; Varios, 23'4; no tienen opinión, 27'0.

Las actrices que han obtenido una opinión favorable al 2 por 100 son: Aurora Redondo, 1'5 por 100; Ana Adamuz, Mercedes Prendes, Carmen Carbonell y Blanca de Silos, 1 por 100, e inferiores a esta cifra, Juanita Reina, Mari Carrillo, Rafaela Rodríguez, Concha Catalá y algunas otras.

ACTOR ESPAÑOL DE TEATRO

Rafael Rivelles, 25'5 por 100; Alejandro Ulloa, 6'5; Valeriano León, 5'7; Guillermo Marín, 5'5; Carlos Lemos, 3'4; Ernesto Vilches, 3'3; Antonio Vico, 2'7; Ricardo Calvo, 2'0; varios, 16'6; no tienen opinión, 28'1.

Hemos clasificado en varios los que han obtenido una opinión favorable inferior al 2 por 100. Se hallan en este grupo Mariano Asquerino y Fernando de Granada, con el 1'5 por 100; Antonio Casal y Enrique Borrás, con el 1 por 100, y con cifras inferiores, Martínez Soria, Carlos Muñoz, Marcos Redondo, Rambal, Pepe Alfayate y otros.

COMEDIA TEATRAL

"Criminal de guerra", 8'8 por 100; "El cóndor sin alas", 4'0; "Su amante esposa", 3'2; "Celos del aire", 2'4; "Historia de una escalera", 1'8; varias, 26'0; no tienen opinión, 53'6.

Han obtenido el 1 por 100 de la opinión favorable las comedias "En la ardiente oscuridad", "La heredera", "El proceso de Mari Dugan", "El cardenal". Inferiores a esta opinión son: "Al amor hay que mandarle al colegio", "Ayer será mañana", "Mater Imperatrix", "Manda a tu madre a Sevilla", "Llama un inspector", "Bala perdida", "Dos mujeres a las nueve", "Las de Caín", etc.

REVISTA TEATRAL

"La hechicera en Palacio", 14'5 por 100; "Las cuatro copas", 3'9; "Los vieneses", 3'8; "Tentación", 3'6; "La cuarta de A. Polo", 2'7; varias, 19'5; no tienen opinión, 51'7.

Las revistas que han obtenido opinión inferior al 2 por 100, y que las hemos incluído en el grupo de varias, son: "¡Hola, Cuqui!", "Si Eva fuera coqueta", "De Cuba a España" y "Oriente y ¡accidente", con el 1 por 100. Inferiores a esta opinión: "La blanca doble", "El canastillo de fresas", "A todo color" y otras varias, todas con ínfimas opiniones favorables.

ACTRIZ ESPAÑOLA DE CINE

Aurora Bautista, 39'9 por 100; Amparito Rivelles, 18'3; Ana Mariscal, 5'4; María Rosa Salgado, 4'3; Carmen Sevilla, 3'6; Elena Espejo, 1'8; varios, 6'7; no tienen opinión, 18'5.

Además de las indicadas anteriormente han obtenido el 1 por 100 de la opinión, Paquita Rico, Maruchi Fresno y Susana Canales. Por debajo de esta cifra se encuentran Sarita Montiel, Juanita Reina y otras varias.

ACTOR ESPAÑOL DE CINE

Fernando Fernán-Gómez, 37'6 por 100; Jorge Mistral, 7'6; Antonio Vilar, 6'3; Conrado San Martín, 5'5; Rafael Durán, 4'4; José Nieto, 3'3; Antonio Casal, 2'5; Fernando Rey, 2'3; Alfredo Mayo, 2'0; varios, 10'2; no tienen opinión, 17'8.

Manuel Luna ha obtenido el 1'4 por 100 de las opiniones. Luis Mariano, Espantaleón, José Suárez, Mario Cabré, José María Lado y Francisco Rabal, tienen opinión inferior al 1 por 100.

PELICULA NACIONAL ESTRENADA

"La Señora de Fátima", 20'9 por 100; "Balarrasa", 20'0; "Alba de América", 7'6; "Don Juan", 5'9; "Agustina de Aragón", 5'6; "Apartado de correos, 1.001", 3'0; "Locura de amor", 3'0; "Surcos", 2'6; "Cerca del cielo", 2'5; "Pequeñeces", 2'3; "Ronda española", 2'2; varias, 11'3; no tienen opinión, 12'6.

En varios han sido incluídas las películas "Sueño de Andalucía", con el 1'5 por 100 de la opinión; "Cielo negro", "Trinca del Aire" y "Duda", con el 1 por 100. "La Leona de Castilla", "Brigada criminal", "De mujer a mujer" y otras, con porcentajes inferiores.

PELICULA EXTRANJERA ESTRENADA

"Lo que el viento se llevó", 36'5 por 100; "Secreto de Estado", 4'4; "Una hora en su vida", 2'7; "Destino: Tokio", 2'5; "Ladrón de bicicletas", 2'2; "El padre de la novia", 1'6; "Mujercitas", 1'6; "El tercer hombre", 1'6; varias, 26'1; no tienen opinión, 20'4.

Con el 1 por 100, e incluídas en el grupo de varias, se encuentran las películas "El torbellino de la vida", "Bettinda", y "Tres secretos", y con opinión inferior a dicho porcentaje: "Las zapatillas rojas", "Mundos opuestos", "Cuatro en un jeep", "El padre es abuelo", "Vida de mi vida", y otras diversas en grado inferior.

¿CUAL FUE LA EMISORA DE RADIO ESPAÑOLA MAS ESCUCHADA DURANTE 1951?

Radio Nacional de España, 44'5 por 100; Radio Madrid, 27'4; Radio Sevilla, 4'9; Radio Barcelona, 3'9; Radio Intercontinental, 3'7; las emisoras de la capital de la respectiva provincia, 5'4; varias, 4'9; no tienen opinión, 4'9.

Otras emisoras que han obtenido el 1 por 100 entre la opinión son: Radio España (Madrid) y Radio Miramar (Badalona).

¿QUE PROGRAMA DE RADIO HA TENIDO MAYOR ACEPTACION?

"Cabalgata fin de semana", 36'5 por 100; "Fiesta en el aire", 4'3; "Nuestra zarzuela", 3'1; "Radio teatro", 2'7; "Sea usted joven", 1'8; "Hora del oyente", 1'8; "Informaciones deportivas, 1'5; varios, 24'3; no tienen opinión, 21'9.

También son del interés del público los programas "Música para el aperitivo", "Pan", "Novelas radiadas" y "Plasmón", que han obtenido el 1 por 100 de opiniones. Inferiores a esta cifra han sido las opiniones favorables a otros programas, entre los que citamos: "¿Lo toma o lo deja?", "Diarios hablados", "Conferencias del Padre Mena", "España agrícola", etcétera, todos incluídos en el grupo de varios.

¿CUAL ES EL ANIMADOR O LOCUTOR DE RADIO QUE CUENTA CON MAS SIMPATIAS?

Bobby Deglané, 20'2 por 100; Carlos Alcaraz, 18'4; Matías Prats, 14'4; Joaquín Soler Serrano, 3'0; Manolo Bermúdez, 2'8; Angel Soler, 2'4; Angel Echenique, 2'0; Rafael Santisteban, 1'7; varios (de emisoras locales), 14'9; no tienen opinión, 19'6.

Además de los citados han obtenido las opiniones siguientes: Los locutores de Radio Nacional (lectura de boletines de información y comentarios), 1'5 por 100; Juan María Soriano y Gerardo Esteban, 1 por 100, y con menos del 1 por 100 se encuentran Alcorta, Tip y Top, Sacademont, Mariñas y otros.

TORERO

Miguel Báez (Litri), 35'6 por 100; Luis Miguel (Dominguín), 28'2; Manolo González, 7'7; Julio Aparicio, 5'6; José Martorell, 4'4; varios, 2'2. No tienen opinión, 14'3.

Han obtenido el 1 por 100, Pepe Luis Vázquez, y porcentajes inferiores a éste, los toreros Antonio Bienvenida, Manolo Vázquez y Pedro Martínez (Pedrés) y otros que se incluyen en el grupo de varios.

FUTBOLISTA

Zarra, 21'9 por 100; Basora, 9'9; Molowny, 7'0; Panizo, 4'7; Kubala, 4'4; Pérez Payá, 3'9; Gainza, 3'6; Puchades, 3'0; Ramallets, 3'0; Pahino, 3'0; Ben Barek, 2'0; Silva, 2'0; varios, 10'0; no tienen opinión, 21'6.

Con el 2 por 100 de votos se han clasificado en el grupo de varios Silva y Ben Barek, y con cifras inferiores al 1 por 100, se encuentran, por orden de importancia: Eizaguirre, Gonzalvo III, César, Campanal, Carlsson, Aparicio, Parra, Joseíto y otros.

Los comentarios les dejamos a gusto del lector. Pero, ¿verdad que extrañan muchas cosas?

CHOCOLATES

Clases selectas

Bonificación sobre lo marcado

MARIANO DE VENA

Avenida de Santander, 2

AGUA CUTANEA Kusa

embellece, preserva y rejuvenece el rostro

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas en CASA MARTIN.

Mayor, 88. — PALENCIA

EDUCACION Y CULTURA

MATRICULA LIBRE DE PRACTICANTES Y MATRONAS

En cumplimiento de lo establecido en la Orden Ministerial de 25 de septiembre de 1950 y 4 de diciembre de 1951, los alumnos que deseen dar validez académica a los estudios hechos privadamente, de las carreras de practicante y matrona, podrán solicitar del Magnífico y Excmo. Señor Rector la correspondiente matrícula, a partir de esta fecha, finalizando el plazo el 20 de abril próximo.

Los alumnos tendrán en cuenta que esta matrícula que efectúen es para los exámenes de junio y septiembre y correspondiente al primero o el segundo año de dichas carreras, y sólo podrán realizarla los que tengan aprobados los tres primeros años de Bachiller y Fisiología, en Centros legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional, o hayan aprobado el exámen de ingreso en la Universidad para estas carreras, en convocatorias anteriores.

Queda, por lo tanto, suprimida la matrícula que efectuaban en agosto para los exámenes de septiembre.

Las instancias, convenientemente reintegradas (cuyo impreso se facilitará en la Conserjería), la presentarán los interesados, o persona en quienes ellos deleguen, en el Negociado de Medicina, de esta Secretaría General, durante el plazo señalado y horas de once a una.

La documentación exigida a tal efecto, es la siguiente:

Certificación oficial (que deberá obrar ya en el Negociado en el momento de formalizar la matrícula), expedida por el Instituto de Enseñanza Media correspondiente, de tener aprobados los estudios previos del Bachillerato, (tres primeros años y Fisiología), según determina la Orden de 10 de julio de 1940.

Los que por haber realizado dichos tres años en Centros no reconocidos legalmente por el Ministerio, deberán justificar el tener aprobado el exámen de ingreso en la Universidad para estas carreras.

Certificación de nacimiento del Registro Civil, legitimada y legalizada para acreditar tener cumplidos 18 años antes de efectuar su matrícula de primer año y 19 para el segundo.

Certificación de revacunación.

Certificado de haber realizado las prácticas exigidas de un año, por cada año de carrera en Hospital Provincial o Sala de Maternidad.

Las Matronas precisan consentimiento paterno hecho ante el Juez para cursar esta carrera.

Ficha para el carnet con dos fotografías.

Las alumnas de una y otra carrera justificarán el Servicio Social, bien de haberlo cumplido, estar cumpliéndolo o haberlo solicitado.

Toda la documentación deberá ser reintegrada con las pólizas correspondientes.

El pago de los derechos de matrícula se verificará en metálico, en la Administración general de la Universidad, siendo el importe del primer año de 61'75 pesetas (incluídas las tasas complementarias y Biblioteca Universitaria).

Toda matrícula que no sea efectuada por el propio interesado tendrá que satisfacer los derechos de la Agencia Universitaria.

Todos los matriculados quedarán sujetos al Reglamento de la disciplina escolar.

Lo que de Orden del Magnífico y Excmo. Sr. Rector se anuncia para general conocimiento.

Valladolid 5 de Abril de 1952. — El Secretario General.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS

Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenistas. Precios forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.

GIJON - Corrida, 14 - Apartado, 61 — GIJON - MUSEL

AGRICULTORES

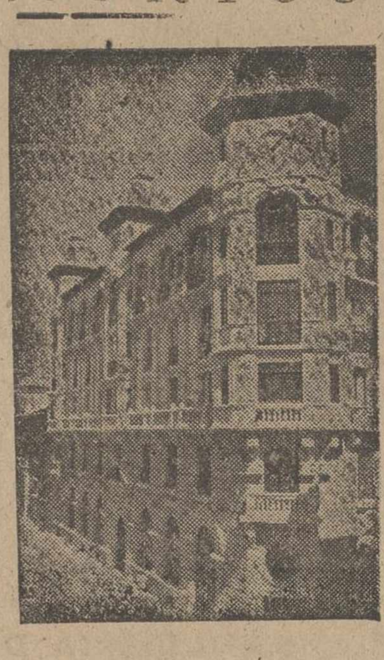

Edificio de su propiedad

Vuestro dinero vuelve al campo si lo ahorráis en

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

OFICINAS: Mayor, 15 PALENCIA

(Aprobado por la Dirección General de Seguros y Ahorro, con fecha 6 de Octubre de 1951).

HISTORIA Y LEYENDA

EL "OBISPO DE LAS ABARCAS" DE CERVATOS

En una corta temporada han aparecido en nuestro periódico palentino DIARIO-DIA, dos artículos relativos a Obispos que, de jóvenes, metieron sus abarcas en grandes agujeros de sendos árboles, antes de cambiar de vida: Arzobispo el uno, natural de Quintanadiez de la Vega, y Obispo el otro, nacido en Cervatos de la Cueza. Ambos se llamaban Andrés.

Ante el primer artículo de los dos a que aludimos, callamos. Nos contentamos con notar la coincidencia. Pero ante el último, el que insertó en el número correspondiente al 25 de marzo y firmado por don Florentín Herrero, hace expresa mención del "Obispo de as abarcas", de Cervatos, no podemos callar. Hemos historiado al pueblo y esta llamada "nos ha sonado en la escalera". Veamos, pues, de poner las cosas en su punto. De paso servirá nuestro trabajito para que una tradición palentina sea conocida por acá y en los lejanos meridianos a que, según sabemos, alcanza nuestro simpático DIARIO-DIA, que es pan de casa.

Lo del Obispo de las abarcas, de Cervatos de la Cueza, tiene todos los caracteres de las más probada autenticidad. En este caso hay historia (monumentos y documentos) y tradición uniforme sin apenas variante alguna. He aquí los datos de una y otra.

Don Andrés Pérez del Cabo, Obispo de Ciudad Rodrigo, fué hijo de Llorente Pérez y de María Hernández del Cabo. Estudió en Valladolid la carrera eclesiástica. Después tuvo en propiedad la Cátedra de Prima de Teología en la Universidad de esa misma ciudad. Más tarde fué del Consejo de Su Majestad y Oidor de la Inquisición. En 19 de marzo de 1569 fué elegido Obispo para ocupar la sede de Ciudad Rodrigo, que dejaba vacante don Diego de Simancas. Hizo testamento el 19 de agosto de 1581 (34 folios) y murió en Ciudad Rodrigo el 27 de marzo de 1583. Se le trajo a sepultar en la Capilla que él había hecho construir en Cervatos y que hoy, desde el incendio de 1934, no es un monumento precisamente decoroso para sus restos, ni para los del sapientísimo escriturista don Francisco Caminero Muñoz, que allí yace también.

Y ¿dónde está la tradición de las abarcas? —preguntará el amable lector—. Héla aquí.

A cosa de dos kilómetros del pueblo, en la parte S. O., hay una encina solitaria de unos 12 metros de altura que, por su edad, bien pudiera hablarnos, si hablarnos pudiera, de los nobles infanzones, del caudillo de Vivar, del Conde Fernán González y aun de las primeras algaradas musulmanas. La encina del parque de Windsor, reputada como una de las más viejas del mundo y a la que atribuyen 1.200 años de existencia, tal vez no pudiera retrotraernos en el tiempo más que la nuestra.

La proyección de ésta ocupa 235 metros cuadrados. Su tronco medía, antes de las dos veces que ya se ha quemado, 6 m.; hoy mide 5 m.

En él había hace siglos, un amplio hueco que ahora se acusa con señales que se confunden con lo destruído por el fuego.

Estamos en el siglo XVI. Pasa un coche por un camino cercano a la encina, en cuyas proximidades un pastorcillo huérfano vigila su ganado lanar. Una respetable dama, de linajuda estirpe, llama amorosamente al zagalillo. Le pregunta las señas de aquellos caminos y su término, para orientar su rumbo. El chicuelo responde con tan humildes y juiciosas palabras que la señora se interesa por él. El muchacho descubre la tragedia familiar: es huérfano de padre; la férula brutal del padrastro resuena con frecuencia en el hogar; la madre está acobardada; él, cohibido; sus hermanos, aterrados.

La señora, al oirle, se compadece. Le propone ir con ella prohijado; pero hace la observación de que el ganado se extraviará. Eso no es óbice: al atardecer él buscará por costumbre su corral. Ir a casa y decírselo al padrastro es el modo de no realizar lo proyectado. Pero ¿y si le buscan, como es natural, y se empeñan en llevarlo a casa? Insiste ante esto la señora ofreciendo protegerle. No hay, pues, más obstáculo para subir al coche que las abarcas. Estas no han de mancharlo: va a introducirlas en el hueco de la encina próxima. Allí quedarán ignoradas de todos sus paisanos. Pasados unos días la señora mandará un aviso a la familia: ella no secuestra al zagal. ¡Una ayuda pecuniaria a los hermanos suplirá las escasas ganancias de Andresillo.

Este estudia la carrera del Altar en compañía del hijo de la dama protectora. Pero este hijo muere joven. Andrés queda hijo único aunque adoptivo. Es heredero universal de cariños y caudales.

Andando el tiempo, el talento, la aplicación y la suerte, o, en una palabra, la Providencia, le regalan una mitra y una pingüe fortuna. Toma posesión de aquélla su provisor don Rodrigo Arias González, debidamente autorizado. Don Andrés Pérez del Cabo visita su pueblo antes de iniciar su mandato apostólico. Le afrae "la fuerza de la sangre". Don Rodrigo Arias le acompaña. No era el de la encina el camino más derecho. Pero el corazón tiene sus horas de imperio y por ese camino se dirige. Desciende del coche, propio ya. Mete su brazo en el agujero del árbol y saca unas abarcas mugrientas. Un recuerdo acibarado brota; lo ciega con unas lágrimas expresivas y florece en un creciente afecto a su pueblo natal. ¿Qué culpa tiene un pueblo de la ferocidad de un verdugo? Ese recuerdo nacido y florecido en la llanada se hace fruto en piedra sillar y templo santo junto a la iglesia parroquial de San Miguel. Crea, pues, una capilla en Cervatos y otra, absolutamente igual, en Ciudad Rodrigo. Dota la primera de amplias riquezas. Lo ignoramos con respecto a la segunda.

Al iniciar su misión apostólica adopta un escudo: en el tercer cuartel campa una encina solitaria en la llanada desnuda. Es un motivo sentimental personalísimo. Una pareja de ciervos en el último cuartel evocan el toponímico de su cuna.

Al morir, su fundación tiene vigorosa finalidad, y deja sus bienes a su sobrino, sacerdote, don Andrés Pérez Vida, con encargo de que al fallecer éste, pasen todos a la capilla de Cervatos. Esta, en su apogeo tuvo ocho beneficiados (como consta en las "cuentas") cantando en coro las alabanzas divinas en artística sillería de nogal. Las rentas alcanzaban a dos millones de maravedíes al año.

Decretos de Espartero en 1841 y 1854 reducen a la nada el esplendor pasado de la Obra Pía. Hoy, aquella capilla no es más que un recuerdo y ruinas. Pero ruinas y todo, allí reposan los dos Mitrados que aquí nacieron.

Como se ve, el caso de Cervatos es indubitable. La tradición explica la presencia de la encina (no olma) en el escudo; y ésta, a su vez, corrobora y avala la tradición.

Si en otra parte se habla de un hecho parecido, piénsese como se quiera de la coincidencia de circunstancias y nombre. Lo de Cervatos, por de pronto, es innegable.

Jesús MUÑOZ ALONSO

BOMBAS

Para riegos, para usos domésticos, para fábricas y minas y para todos los usos industriales que se puedan precisar

Tenemos la mejor calidad, al mejor precio y en las condiciones normales de siempre.

Para cualquier asunto de bombas hidráulicas accionadas por motor de gasolina, Diesel o eléctrico, pídanos precios, dando detalles de lo que necesita y será inmediatamente nuestro mejor cliente.

PIDA INFORMES AL APARTADO 294 DE LEON

Ayuntamiento de Abia de las Torres

(PALENCIA)

SUBASTA DE 1.567 CHOPOS

A pliego cerrado, el día 17 de Abril y hora de las doce de la mañana, volumen 403 metros cúbicos.

Tipo de licitación, 146.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Secretaría del Ayuntamiento.

¡Agricultores! PARA VUESTROS REGADIOS el grupo MOTO-BOMBA "CORONA"

Gran caudal de agua. Mínimo gasto.

Pedidlo a los almacenistas del ramo

Distribuidor general:

SUMINISTROS "MAT"

Avenida General Franco, 8 — VALLADOLID

"VITOS" AL CONTADO Y A PLAZOS

EXCLUSIVA GENERAL DE VENTA EN ESPAÑA Y POSESIONES GUIDO MAROGNA

CENTRAL: MADRID - Av. J. Antonio, 38, entlo. - Tel. 22 44 56

SUCURSAL: BARCELONA - Aribau, 31 - Teléfono 23 74 09

Agente para PALENCIA Y PROVINC. F. DOMINGUEZ VEGA Av. Valladolid, 12

FABRICA Y DIREC. GENERAL: S. A. CLEMENT MAROT - Vilos - MATARO Barcelona

M.C.D.2022

Jefatura Agronómica

Reserva de productos alimenticios para transformación industrial y consumo de boca

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Agricultura sobre reserva de productos alimenticios (B. O. 1.º de abril 1952) y Circular 764-A de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes (B. O. del E. del 2 de abril de 1952), se pone en conocimiento de los agricultores, industriales o representantes de los mismos que quieran acogerse a los beneficios de reserva en fincas que por vez primera quieran acogerse a tales derechos, que es preciso que antes del 20 del mes actual, se solicite por escrito de la Jefatura Agronómica de la Provincia la primera visita de inspección en instancia suscrita por el cultivador directo y con el visto bueno del Alcalde del término donde radiquen las fincas.

Se expresarán todos los límites de las fincas que permitan localizarla exactamente, y se procurará ser lo más exacto posible en cuanto a la declaración de superficie, que en caso de discrepancia se comprobará mediante levantamiento de plano.

Dichas Circulares, además de hacer referencia a las fincas que reunen las condiciones ya conocidas por campañas anteriores, amplía sus beneficios a las zonas denominadas regables y también podrán concederse tales derechos en forma colectiva, en los casos de zonas que existiendo tierras bien delimitadas los cultivadores directos de las mismas quieran asociarse para la puesta en riego de la superficie que comprenda sus parcelas, en cuyo caso se especificará únicamente la total superficie afectada a dicho régimen, acreditando la personalidad del organismo o Entidad agrícola solicitante y la representación autorizada de los cultivadores directos, de la totalidad de las tierras y presentación de plano en el que se detallan las parcelas y los cultivos interesados, con relación nominal de los expresados cultivadores, pudiendo asociarse en este régimen incluso las parcelas que no lleguen a tener la superficie de una hectárea.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 5 de abril de 1952. — El Ingeniero Jefe Acctal, FRANCISCO TEMPRANO.

El pantano del Esla está embalsando gran cantidad de agua

Zamora, 4.—Empiezan a acusar los ríos y los embalses del Esla y Villalcampo los efectos de las copiosas y recientes lluvias. Los ríos Esla, Orbigo y Tera amenazan desbordarse, y el Duero, a su paso por esta ciudad, ha aumentado su nivel ordinario en varios metros.—Cifra.

BUEN ASPECTO DEL CAMPO

Cabra, 4.—Después de varios días de lluvias copiosísimas hoy ha lucido un sol espléndido en toda la comarca. El cielo se ha visto limpio de nubes aunque la temperatura es bastante fría. Las actividades agrícolas han empezado su ritmo normal y el campo presenta un aspecto magnífico.—Cifra.

¡¡ATENCION, AGRICULTORES!!

¡ANTES DE COMPRAR MAQUINARIA AGRICOLA... CONSULTARNOS!

MAQUINARIA DE RECOLECCION

ENSACADORAS 110 Y 115 MODELOS 1952

Aventadoras, segadoras, respigadoras, trillos, seleccionadoras, etc.

INSTALACIONES DE RIEGO

GRUPOS BOMBAS CENTRIFUGAS, a gasolina y eléctricas.

Norias de todos los tipos

Consultas y presupuestos gratis

CONSTRUCCIONES "DINA"

MANUEL VIDAL, Ingeniero I. I. E.

Fundada en 1885. VALLADOLID. Telfs., 3441 y 3725

El Premio "Calderón de la Barca" para autores de teatro noveles

30.000 pesetas a la obra galardonada, que deberá ser estrenada en el "María Guerrero"

Madrid, 5.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden del Ministerio de Información y Turismo por la que se dictan normas que han de regir en el presente año el Concurso Nacional de Autores Noveles de Teatro.

De acuerdo con la propuesta formulada por la Dirección General de Cinematografía y Teatro para la adjudicación del premio "Calderón de la Barca", dotado con 30.000 pesetas e instituido por orden ministerial del 16 de marzo de 1950, se dispone que la adjudicación del premio se llevará a cabo mediante un concurso nacional para obras de teatro de género dramático, con tema original dedicado exclusivamente a los autores noveles de teatro. Podrán concurrir al Certamen todos los escritores españoles que acrediten no haber estrenado ninguna obra de teatro por compañía profesional. La tramitación del concurso se encomienda a la Dirección General de Cinematografía y Teatro, en cuya Sección de Teatro inscribirán sus obras los autores.

La inscripción podrá efectuarse desde la fecha de publicación en el "Boletín Oficial del Estado" de esta orden hasta las 24 horas del día 31 de agosto del corriente año, mediante la entrega de dos ejemplares mecanografiados de la obra. El concurso será resuelto por un tribunal especial designado para ello por el Ministerio de Información y Turismo, a propuesta de la Dirección General de Cinematografía y Teatro y en el que estará preceptivamente representado el Consejo Superior del Teatro.

La obra premiada será preceptivamente estrenada por el Teatro Nacional "María Guerrero", dentro de la temporada que se inicia en primero de septiembre del corriente año y termina el 31 de agosto del próximo. El concurso no podrá ser declarado desierto.

El día 20, elecciones de procuradores en Cortes representantes de Diputaciones

Madrid, 5.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy un Decreto del Ministerio de la Gobernación por el que se ordena la elección de procuradores en Cortes, representantes de Diputaciones y Cabildos Insulares.

Las Diputaciones Provinciales y Mancomunidades Provinciales Interinsulares canarias elegirán entre sus respectivos miembros, con inclusión de los pertenecientes a los Cabildos Insulares, el procurador representante de cada Corporación en las Cortes Españolas.

El próximo día 20 de abril procederán a elegir entre sus miembros el representante que haya de ejercer el cargo de procurador en las Cortes Españolas a cuyo efecto se reunirán, en la fecha indicada y a las diez horas, en sesión extraordinaria convocada con el indicado fin.

Tendrán amplitud legal para ser elegidos los miembros de las Diputaciones Provinciales y Cabildos Insulares que se hallen en el actual ejercicio de sus cargos en la fecha en que se verifique la elección.

La elección se verificará secretamente y por papeletas, siendo proclamado procurador en Cortes el miembro de la Corporación que obtenga, como mínimo, un número de votos equivalente a la mitad más uno de todos los que de hecho constituyan la misma.—Cifra.

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

Mayor, 150-136. Tlfs. 1787 y 1582

PALENCIA

Explotación de minas en la provincia

Han sido solicitados los siguientes permisos de explotación directa de minas en esta provincia:

En Aguilar de Campóo, la titulada "Santa María la Real", de espato calizo y magnesita, de 109 hectáreas, y en Cenera de Zalima, la denominada de "La Fuente", de lignito, que abarca 134.

¡CONTRA ROBO Y FUEGO!

SIEMPRE...

ARCAS ZUBIGARAY

BILBAO

Representante

Luis González

Monjas, 10. — PALENCIA

AGRICULTORES

Centro Agrícola Industrial, os ofrece las máximas garantías y precios en la contratación de vuestras tierras de Reserva

Representante en la provincia: JOSE LUIS PEDREIRA

Mayor Pral., número 67, 3.º

Teléfono, número 2560. *Palencia*

anuncios por palabras

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

BISURCOS, trisurcos y cuatrisurcos. Arados giratorios y brabantes. Repuestos para toda clase de arados. Giratorios. Brabantes. Almacenes Maquinaria Feliciano Ortega. Palencia.

MOTORES y grupos moto-bomba a gasolina, aceite pesado y eléctricos. Maquinaria agrícola en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

TRILLADORA Angeles. Tipo A, producción en trigo 5.000 kgs. Tipo C, producción en trigo 10.000 kgs. Industrias Siderúrgicas, S. A. Apartado 557. Barcelona.

SE VENDEN puertas traseras de todas las medidas, de pino Soria, en el corral antes Comercial Palentina, frente al Manicomio viejo, el martes, día 8.

SE VENDE vestido Primera Comunión, organdí, de niña. Informes, Colón, 45, interior, 1.º, derecha.

SE VENDE un bisurco «Sorson», de arrastre. Para tratar, Meneses de Campos. Pedro Pérez. Palencia.

SE NECESITA un oficial de herrero, en Meneses de Campos. Pedro Pérez. Palencia.

VENDO furgoneta «Fiat» 501, cubiertas nuevas, a toda prueba. No se contestan cartas. Mariano Hervás. Carrión de los Condes.

JABON "TAIS" — Cuesta poco, lava mucho

PLATAFORMA-remolque, 6.000 kilogramos, vende Almacenes Rivero. Palencia.

SE VENDE un motor marca «C. L.», dos caballos, con moto-bomba y manguera aspiración; una noria con 32 vasos de 11 litros y un carro de varas, dos caballerías, todo en buen uso. Facilidades de pago. La Puebla Valdavia. (Cartero).

CASA PARTICULAR, pensión completa, confortable. Martínez Azcoitia, 1, segundo.

POLLITOS Leghorn, Blanca y Castellana Negra. Granja «El Romeral». Se reciben pedidos, Droguería Fuentes.

"VIGUETAS CASTILLA" — En toda construcción moderna por su solidez y economía

POR ADJUDICACION tractor Ministerio Agricultura, se vende sobrante «David Bromw». Para tratar, Lobejón. Herrera de Pisuerga.

VENDO casa carretera con cuarto carro, lagar, con bodega. Revenga de Campos. Mario Garrachón.

SE VENDE carro pequeño, con toldo o sin él. Valoria del Alcor. Posidio San Juan.

POR PONER eléctrico, vendo motor gasolina, 2 H. P., marta «Fita», ocho días trabajo. Aureo Laso. Abastas.

VENDO 2.500 kilogramos de almortas, 600 kilogramos altramuces y 80 cántaros de vino. Máximo Ibáñez. Villotilla.

SE VENDEN 400 kilogramos de semilla de alfalfa, procedente de secano. Julio Blanco. Meneses; y en Lope de Vega, núm. 19. Palencia.

SE VENDE una hectárea de tierra con agua y casa. Precio 18.000 pesetas. Informarse, Santa Teresa, 14.

EL TALLER de fontanería-fumistería Polo, se ha trasladado a José Antonio, 45, y ofrece a su clientela su nuevo domicilio.

ESPEJOS y cristalinas para mostradores y puertas para cámaras frigoríficas, vende Granja Franco.

URGE vender dos carros de varas, máquina segadora y beldadora, coche familiar con arreos, todo en buen uso. Manuel Tapia. Boadilla del Camino.

VENDO 250 cántaros de vino clarete, buena calidad. Santiago Ruiz. Frómista.

SE VENDE una guadañadora nueva, una mula 4 dedos, 3 años; 80 ovejas ortuñas y perro grande. Emilio Marcos. Rivas de Campos.

TRACTOR 35 H. P., gas-oil, con bisurco, se ofrece para arar por horas. Escribid a Angel Román. «Las Quintanillas». Venta de Baños.

SEMBRADORAS: gradas de ballestas y de estrellas, cuatrisurcos, trisurcos, bisurcos, arados brabant y otros tipos. Fidel Diego García. Casado del Alisal, 57.

AZULEJOS blancos y de color, todas medidas, cañizos, barrotillo, ripia. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Teléfono 2229.

TRACTORES cultivadores, arados y remolques para tractores, motores, bombas, norias, arrobaderas, material avícola, aceites minerales, maquinaria en general y accesorios. Almacenes Pinacho. Palencia.

NECESITO dos chicos de 16 a 17 años, a manutención, para huerta, Camino Pan y Guindas. Granja Diéguez. Mariano Andrés. Palencia.

PELUQUERIA Monse. Toda clase de permanentes y peinados. Frómista (Palencia).

JABON "TAIS" — Cuesta poco, lava mucho

VENDO marrana abocada a parir, inmejorable calidad, raza York. Becerril de Campos. Eusebio Villa.

LECHEROS: Vendo corte cebada, en alcacer. Huertas Bajas. Félix Calvo. Palencia.

VENDO dos casas en Villamartín de Campos. Alberto Aguado.

VENDO granja, casa y terrenos. Agustín Gutiérrez. Alar del Rey.

ALQUILASE local con patio. Ciudad Universitaria, núm. 7. Jesús Olea.

SE NECESITA obrero hortelano, para vivir en la finca; macho media edad, toda prueba, 5 dedos. Colón, número 30, primero, izquierda. Palencia.

"VIGUETAS CASTILLA" — Primera vigueta nacional de acero y cemento

VENDO dos carros de varas, grandes y dos toldos seminuevos. Para tratar, Anastasio Zapatero. Carretera de Grijota.

OPOSICIONES Renfe: Mozos de Estación, Factores, Auxiliares de Oficina. Precios módicos. Informes, Paseo del Otero, 36.

SE ARRIENDAN por la temporada, 4 hectáreas de alfalfa en plena producción. Ezequiel García. Villamuriel de Cerrato.

CERA VIRGEN se compra en Drogas Dávila.

"VIGUETAS CASTILLA" — Seguridad - Rapidez - Economía

COMPRAMOS pagando todo su valor, muebles antiguos, cuadros, santos, candelabros, escritorios, floreros, crucifijos, relojes de pared y mesa; objetos de marfil, concha, plata y hueso, telas y bordados antiguos, libros, alfombras, tapices, relicarios, abanicos, lámparas, porcelana antigua, prismáticos, máquinas de retratar, bandejas y demás objetos antiguos. Avisos: José D. Massa, Mayor número 8 y Mayor Pral., 35 (entresuelo).

JABON "TAIS" — Cuesta poco, lava mucho

COMPRO cubiertas y cámaras viejas, de camión y automóvil. Félix del Paso. Palencia.

PLANCHADO al brillo, cuellos, camisas; «La Asturiana»; confecciónanse tapetes. Manflorido, 6.

SE ARRIENDA piso. Avenida Modesto Lafuente, núm. 15. Marcelino Juárez.

SE VENDE «Citroen» 5 H. P., inmejorables condiciones. E. Andrés. Saldaña.

VENDO motor «Siemens», 3 H. P., puertas, machones, mesas oficina, sillas de cocina. Informes, Almaraz, 15.

AVICULTORES: Si quiere salvar sus polluelos y verlos crecer y desarrollarse rápidamente, mezcle en sus comidas «Pullis-A. B. C. D.»: Hijos de Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

PERDIDA perro caza, Puente, gris con manchas negras, dos narices, atiende por «Sir». Entregar, «Bar Maño». Se gratificará.

VENDO 25 ovejas emparejadas, todas edades. Simón Pozo. Quintanilla de Onsoña.

REMOLQUES para todos usos y cargas, tractores, arados y cultivadores para tractores, aceites minerales, material avícola. Almacenes Pinacho. Palencia.

POLLITOS castellana negra y «Leghorn» blanca, todos los días. Patitos «Kaki». «Avícola California». José Antonio, 45. Teléfono 1455.

"VIGUETAS CASTILLA" — Las más aplicadas y difundidas de España

SE VENDE novilla terrena, tres años, para el trabajo. Marcelino Martínez. Santillán de la Vega.

POLLITAS, polluelos, patitos. «Granja Yegros». Primeros premios. San Mateo, 23. Madrid.

SE VENDE coche niño, último modelo. Fonda «La Rosario».

GANE DINERO. Fabricación domicilio. Compro producción. Condiciones: Apartado, 544. Madrid.

GARBANZOS seleccionados para siembra. Hijos de Alejandro Ortega, S. L. Alisal, 51.

SEMILLA alfalfa, vendo. Obispo Lozano, 4.

MAQUINAS punto «Carher», un guía hilos con bancada. Máquinas coger puntos medias, 3.450. Garantía, 20 meses plazo. «Margot». Montero Calvo, 2. Valladolid.

JABON "TAIS" — Cuesta poco, lava mucho

AVICOLA San Fernando. Diplomada. Pollitos raza castellana negra, seleccionada. Pedidos: Zúñiga, 13, teléfono 4689. Valladolid.

PALOMINA, se vende, en la finca «El Paramillo», Husillos. Tratar, con el encargado, Fermín Calzada.

MOTORES DIESEL nuevos 14 y 28 HP., arranque en frío garantizados, propios para trilladoras, regadíos y grupos electrógenos, pueden verse funcionando, amplias referencias. INSO, S. L. Durango (Vizcaya).

LABRADOR: 35 años de experiencia en la construcción de Maquinaria Agrícola, están a su disposición; consúltenos todo lo que Vd. desee, en Talleres Mecánicos «Alonso», Hijos de Clemente Alonso. Osorno.

ALAR DEL REY. Se venden muebles, máquinas de punto, coser, aparatos completos peluquería señoras. Todo 30.000 pesetas, gran ocasión, cambio de vida. Para tratar P. Polanco.

VENDO una casa, nueva construcción, con llave en mano, dirección: Avenida Plus-Ultra. Para tratar con Agustín Herrero. Herrera de Pisuerga.

"VIGUETAS CASTILLA" — La del modesto albañil y la de la gran empresa

VENDO setenta ovejas emparejadas nuevas. Sotillo de Boedo. Albino Primo.

CONTADOR A. E. G., trifásico, 10 Amperes, vendo. Maquinaria Agrícola, Francisco Alonso. Osorno.

SE NECESITA pastor desde esta fecha. Luciano del Río. Robladillo.

SE VENDE carro pequeño, una caballería. Lucio Díez. Becerril de Campos.

VENDO 34 ovejas en Támara de Campos. Toribio López.

VENDO vaca holandesa, tercer parto, cumple el 13. Para tratar, Cándido Casas. Barrios de la Vega.

SE ALQUILA habitación solo dormir; se vende vestido Comunión, niña. Sanjurjo, 6.

GANADEROS: Vendo torete para semental, a elegir entre dos, 10 y 13 meses, a base de sanos y limpios, no han hecho ningún servicio ni han tenido glosopeda. Allende el Río. Ovidio Rojo. Palencia.

OFRECESE obrero solo, cualquier trabajo, práctico en vaquería. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN dos máquinas, una atadora marca «Ajuria» y una gavilladora de Garteiz, las dos seminuevas. Para tratar, con Teodosio Herrero. Alba de Cerrato.

VENDO casa en construcción, con almacenes y cuatro viviendas, o cambio por camión. Razón, Mayor, 9. Fuertes.

PRECISAMOS mecánico de radio, buenas referencias. Philips Radio. Mayor, 2. Palencia.

TIRANTES cadena, vendo, con mangas seminuevas, botas poceras, precio fábrica, descuentos en toda clase de calzado. Guarnicionería Marín. Plaza Mayor, 15.

YESOS. Mosaicos. «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26-28. Francisco Madrigal Martínez.

MADERAS «Arabí». Tarimas, ripia, machones, etc. Avda. de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

PUERTAS. Cinco pares puertas traseras, superiores, muy baratas, ventanas, puertas en todos los tamaños, encargos en general. Almacén de Maderas y Carpintería Pedro Manuel Gil, Antonio Maura, 5-7-9. Maderas, tablones, tablas, ripia, barrotillo, alfanjías, tableros, molduras, maderas para carreteros. Pedro Manuel Gil. Antonio Maura, 5-7-9.

JABON "TAIS" — Cuesta poco, lava mucho

SE NECESITA sirvienta en Manflorido, 15, 1.º, izquierda. Gutiérrez.

VENDO caballo siete años, cuatro dedos; macho pequeño; mula dos dedos, cerrados; potro bretón, dos años, tres dedos. Carretera Valladolid. Tercer Barrio. Julián Castellanos.

"VIGUETAS CASTILLA" — Distribuidor para Palencia y provincia «ARROYO» — Mayor, 75 — Teléfono, 2962

CAMIONETA «Citroen» B 10, buen estado, carga quinientos kilos. Luis Velasco. Baltanás.

VENDESE casa y huerta, próximo estación. Tratar, Capataz Renfe. Osorno.

REPRESENTANTES introducidos en comestibles, para artículos de gran consumo y fácil venta, interesan con referencias. Escribid al Apartado 239. Valencia.

VELAS — Para Monumento, «Gauna» de Vitoria, en distintos tamaños y precios — CASA DIEZ — Barrio y Mier, 4 y 6

SE NECESITA una oficiala de sastre. Liquete. Martínez Azcoitia, núm. 1, tercer piso.

VENDO quinientos pares zapatos señora, precios saldo, por exceso surtido. Calzados Sánchez Ruiz. Aguilar de Campóo.

TRANSPORTISTA: Aumenta la capacidad de carga de tu camión, por el mismo consumo, con un remolque SECOR, S. A. Agricultor, para tu tractor un remolque SECOR, S. A. Entrega inmediata, de 3 toneladas y 5 toneladas, con cubiertas nuevas. Correas industriales trapezoidales, para toda clase de máquinas. Correas de ventilador para automóviles y camiones. Son exclusivas de Navamuel. Casado del Alisal, letra E. Teléfono, 1937.

VENDO doscientas cajas vacías pescado. Valentín Guzmán, Villalcón.

PERDIDA pulsera eslabones. Se gratificará entrega. José Antonio, 47, entresuelo, izquierda.

Guía MÉDICA

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista del estómago, intestinos e hígado — Rayos X. Mayor, 28, pral., izquierda

ESCAPA LEAL
OTO-RINO-LARINGOLOGO de la Casa Salud Valdecilla. Consulta y operaciones: Mayor, 139

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ. Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

Baudelio Gutiérrez Herrero
ESPECIALISTA EN PARTOS. Horas de consulta, de 1 a 3. Mayor, 137. Palencia

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA — RAYOS X. Gabinete de Electroterapia. ONDA CORTA. Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Electrocoagulación. Tratamientos por Iontoforesis. RAYOS ULTRAVIOLETA. Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7. Felipe Prieto, 1 (junto a la Plaza de Toros). Teléfono 1516

JOSE SANZ VINUESA
Profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid. Interno por oposición. RIÑON Y VIAS GENITO URINARIAS. Alonso Fernández de Madrid, 2, segundo, dcha. (Junto a Correos). *Consulta de diez y media a una*

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital provincial por oposición. Estómago-Hígado-Intestinos. Avenida República Argentina, 4

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR. Consulta de enfermedades de los niños. RAYOS X — LAMPARA CUARZO. Ramírez, 4, principal, derecha. Consulta de doce a dos

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado. PULMON Y CORAZON. Rayos X. Electrocardiógrafo. Exploraciones Radiológicas y Electrocardiográficas domiciliarias. Consulta diaria de 12 a 2 y de 4 a 6. — Ramírez, 4

SANTIAGO MORO
MEDICO-PUERICULTOR (De la Casa Salud Valdecilla). ESPECIALISTA EN NIÑOS. *RAYOS X.* Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Mayor Pral., 116, 2.º. Telf., 1451

P. ANDRES G. CUENA
Jefe del Servicio de Medicina Interna de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición. RAYOS X. A. Maura, 3. De 12 a 2 y de 3 a 5

DR. JOAQUIN D. CASCON
Medicina y Cirugía del aparato urinario y del genital masculino. Consulta de 11 a 1. República Argentina N.º 8

AGUSTIN P.- HIGELMO
CIRUJANO. Sanatorio «Jesús Nazareno» (Jardinillos), de 12 a 2. Telf., 1552

Dr. José M.ª Martínez Segarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición). *Urólogo de la Cruz Roja.* Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias. *Avenida del Generalísimo número* — VALLADOLID

DR. J. MATEO ROMERO
Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina. Pulmón y Corazón — Rayos X. I. Martínez de Azcoitia, 3. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

J. VILLANUEVA SAGREDO
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Otorrinolaringología. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Mayor Pral., 33, 2.º — Telf., 1634

MILAGROS HERRERO ASTORGA
MEDICO PUERICULTOR. Enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono, 1378. Valentín Calderón, 6 y 8, 2.º

ELADIO PEÑALBA DIEZ - QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL. Análisis clínicos — V. Calderón, 1

Ventura Fernández
Diplomado por oposición. PULMON Y CORAZON. Consulta diaria. MENENDEZ PELAYO, 25. Teléfono 2533

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA. Consulta y operaciones: R. Argentina, 4. Telf. 158

DOCTOR LEDO
Reanuda su consulta de ENFERMEDADES DE LA PIEL. Núñez de Arce, 4. Tel., 2545. VALLADOLID

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición. *Consulta de Puericultura y Enfermedades de los niños.* RAYOS X. Calvo Sotelo, 2, 1.º, derecha (Jardinillos). Horas: de 12 a 2. Teléfono, 1650

M. Alvarez Renedo
Pulmón - Pleura - Corazón. RAYOS X. Mayor, 120. Consulta: de 11 a 1 y de 6 a 8

Doctor Angel Casas
MEDICINA INTERNA. Rayos X. Metabolimetría. Electricidad médica. Laboratorio. *Mayor, 5 y 7. Teléfono, 1948*

RAFAEL M. ALMEIDA
REANUDA SU CONSULTA

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Ex Profesor A. de la Cátedra de Dermosifiliografía (Valladolid). Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición). ENFERMEDADES DE LA PIEL. Valentín Calderón, número 2. Consulta de 12 a 2

"LAS VILLAS"
ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS. Cura de reposo. — Tratamientos modernos. AMBOS SEXOS. MEDICO DIRECTOR: C. ORTEGA. Apartado, 101 — Teléfono, 2252 — PALENCIA

E. ROBLES
ENFERMEDADES DE LA PIEL. SIFILIS, VENEREAS Y GENITO-URINARIAS. Electroterapia. Diatermia. Onda corta. Rayos Ultravioleta. Electrolisis. Electrocoagulación. Corrientes galvánicas y farádicas. Nieve carbónica, etc. Análisis clínico. De once a una y media. José Antonio, 48 Teléfono

T. MIGUELEZ BUSTAMANTE
CIRUGIA GENERAL. Ex profesor A. de Patología Quirúrgica, de la Facultad de Medicina de Valladolid. CONSULTA, EN MARTIN CALLEJA, 22. DE 11 A 1. Domicilio, República Argentina, 12. Telf. 1941

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. Director del SANATORIO SAN LUIS. Ex Director del Instituto Psiquiátrico San Boy (Barcelona). CONSULTA DE 12 a 2. CALLE BURGOS, 17-19

CARLOS ILLERA PAISAN
Del Instituto Médico de especialidades de Basurto. Diplomado en pulmón y corazón. RAYOS X. Valentín Calderón, 10, segundo. Teléfono, 2586. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina. Jefe de la Maternidad. — Maternólogo del Estado. CIRUGIA Y MEDICINA DE LA MUJER. — PARTOS. CONSULTA DIARIA, de 12 a 3. Mayor, 33. Teléfono 1533. PALENCIA. Operaciones y partos: Clínica «San Bernabé»

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. *Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro).-Tel., 1456.* Operaciones y urgencias: Clínica de San Bernabé.-Tel. 2100

JOSE LUIS DE GUZMAN
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER. Avenida República Argentina, 4 (frente al Instituto). Teléfono, 3065. Consulta de 12'30 a 2. Operaciones y partos: Clínica Nuestra Señora del Pilar. Colón, 33.

A. DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO (MEDICINA, CIRUGIA, RAYOS X). Consulta de once y media a dos. José Antonio, 47. Operaciones clínicas: San Bernabé

SANATORIO QUIRURGICO DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL - RAYOS X. CONSULTA DIARIA DE 11 A 1. Valentín Calderón, 12. *Teléfono, 2153*

M. IBAÑEZ MARTIN
MEDICO. *Laboratorio de Análisis Clínicos. Servicio de Transfusiones de Sangre y Plasma.* Valentín Calderón, número 5, segundo, derecha — Teléfono, 2349

M.C.D.2022

Deportes

PEDALADAS

Algo: total nada

Salimos hoy a golpe de pedal para decir algo de ciclismo.

Algo que nos pide el aficionado, algo que nos exige el corredor, algo que tenemos ganas de decir. Algo, total nada.

¿Cuándo vemos una carrera? ¿Cuándo podemos medir nuestras fuerzas? ¿Cuándo tomamos el pulso al ciclismo local?

Tres ángulos, tres puntos de vista, tres preguntas. Una interrogante: ¿cuándo?

La respuesta: "algo". Total, nada. Interrogante también. ¿Cuándo?

Total, nada. Pero se habla de ciclismo, se oye el característico sonido de los cambios. No todo es sueño.

Salen a diario, en largos entrenamientos, uno a uno, los "ases" (entrecomillado, por favor). También salen los nuevos —bastantes, dicen— que aspiran al calificativo.

Pruebas. Pruebas. Pruebas. Menos ciclismo "contra la sombra". Un entrenamiento más eficaz. Un estímulo a la afición. Una preparación adecuada, una selección minuciosa para que la Vuelta no "nos coja" desprevenidos. Un año, otro año, otro y al fin... lo mismo de siempre.

Un poco de atención, pues al ciclismo local, porque la Vuelta Ciclista a la Provincia, la gran prueba que organiza todos los años el Frente de Juventudes se acerca. Y se dice...

Se dice que este año revestirá unos alicientes extraordinarios. Puede ser una Vuelta a Palencia de gran resonancia nacional. Se habla de más kilómetros. Se barajan nombres de capitales limítrofes para finales de etapas.

Pero antes, convienen a nuestros corredores unas cuantas carreras. Antes, es preciso el Campeonato Provincial. Antes, mucho antes, enseguida necesariamente, debe inaugurarse la temporada ciclista. Estamos en abril.

Alguien al oido nos ha dicho: Parece que las casas comerciales, como otros años, preparan la prueba inaugural. De la organización se encargarían el Frente de Juventudes o Educación y Descanso. La subvención de las firmas tampoco sería muy elevada.

Otro contaba: Llegará un dia en que el Club Ciclista renazca. Pero no por ahora. Otros clubs hay que también tienen que revivir y aunque nosotros vamos sobre ruedas, no podemos ser los primeros. ¡Para qué excepciones!

Un tercero anunció a voces: En Palencia hay afición ciclista.

¿Algo? Total nada: palabras. Estamos donde estábamos. Pero seguimos pedaleando.

YAYE

ROMERO vence por puntos a Teddy Peckham

Manchester, 5. — El púgil español Luis Romero ha vencido por puntos a Teddy Peckham en una dura pelea concertada a la distancia de diez asaltos, en la que el español con su pegada más dura, se mostró superior a su contrario. La iniciativa correspondió a Romero que, en el tercero asalto derribó a Peckham de un fuerte derechazo, por la cuenta de ocho segundos. El británico consiguió levantarse y tambaleante prosiguió la lucha, peleando ya a la defensiva.

En el séptimo, fué derribado de nuevo y esta vez por la cuenta de cuatro segundos. En el round siguiente ambos boxeadores se traban peleando cuerpo a cuerpo.

Romero resulta con una brecha en la ceja izquierda. Seguidamente Peckham consigue colocar duros derechachos e izquierdazos, a la cara de Romero, pero éste ancanzó con "swings" de izquierda, en rápida sucesión, al británico y consigue la victoria fácilmente por puntos.

La pelea fué presenciada por cuatro mil espectadores. Romero dió en la báscula 123 libras y Peckham, 122'3. — Alfil.

SEGUROS

Vida, Incendios, Accidentes, Responsabilidad Civil, Transportes, Libretas de Pensión y Ahorro garantizado

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Delegación Provincial: *Teniente Velasco, 3. Telf., 2487*

Partidos y Arbitros para el domingo

PRIMERA DIVISION

Celta - Coruña, Díaz Argote; Madrid - Santander, Gómez Contreras; Zaragoza - Sevilla, Balcells; Barcelona - Las Palmas, Blanco Quintas; Gijón - Atlético Tetuán, Bienzobas; Real Sociedad - Español, Zariquiegui; Valladolid - Atlético de Bilbao, Campos; Valencia - Atlético Madrid, Arnal.

SEGUND

Grupo primero:

Ferrol - Orensana, Cruz; Lucense-Lérida, Caballero; Baracaldo - Badalona, Cabrera; Tarragona - Osasuna, Mazagatos; Caudal - Oviedo, Jáuregui; Alavés - San Andrés, Couso; Logroñés - Sabadell, Méndez; Torrelavega - Huesca, Portilla.

Grupo segundo:

Mallorca - At. Baleares, Pérez Rodríguez; Melilla - Levante, Santos López; Murcia - Plus Ultra, Trapote; Córdoba - Alicante, Riñones; Granada - Linense, Lacambra; Tércules - Málaga, Saz; Salamanca - Cartagena, Aurre.

TERCERA DIVISION

Grupo primero:

Juvenil - Arsenal, Peña; At. Zamora - Arosa, Barrenechea; Santiago - Leonesa, Diez Edreira; Lemos-Langreano, González Méndez; Vetusta-Calzada, Esteban Embil; C. Popular-Avilés, Iglesias Rubiera; Ponferrada - Juvencia, Gutiérrez Mier.

Durántez Padierna

MEDICO-DENTISTA

Martínez de Azcoitia, 1, primero

PALENCIA

ANTE EL "DIA MUNDIAL CONTRA EL CANCER"

La temible enfermedad produce cada día más víctimas

Peligros: el tabaco, el alcohol y las irritaciones

Por Mauro MARTIN DE PRADO

(Jefe provincial de Sanidad)

La Unión Internacional contra el Cáncer (U. I. C. C.) ha acordado que el primer domingo de abril se celebre el Día Mundial del Cáncer en toda la tierra, y España, como miembro de la U. I. C. C., se une a los demás países civilizados en esta noble empresa; por esto en Palencia lo celebramos también, instruyendo a las gentes sobre este angustioso problema, para conseguir su colaboración en momento propicio, medio el más eficaz para arrebatar víctimas a esta temible enfermedad, cuya frecuencia va aumentando progresivamente en los paises civilizados en lo que va de siglo, y que siega la vida de muchos hombres útiles aún para la sociedad y hasta imprescindibles para la familia, y de muchas mujeres indispensables para el gobierno del hogar.

Vease "el aumento de la mortalidad conocida por Cáncer en España: en 1901, 7.912 defunciones; en 1910, 10.089; en 1920, 12.585; en 1930, 16.472; en 1940, 16.819; y en 1949 (último del que tengo datos), 23.694.

En los paises nórdicos ocasiona una mortalidad aún mayor.

El cancer que más muertes produce, con mucha diferencia, es el que se desarrolla en el aparato digestivo, y luego el del aparato respiratorio, útero, senos, aparato genital masculino, aparato urinario, piel, etc.

Por debajo de los 20 años es muy rara esta enfermedad; luego va aumentando lenta y progresivamente, para acelerar su frecuencia desde los 45 años y seguir su marcha más veloz a medida que avanza la edad.

A pesar de que, desde hace largo tiempo, se lleva a cabo por innumerables hombres de ciencia la más descomunal tarea de investigación, encaminada a desentrañar la causa y el mecanismo íntimo de la génesis del cáncer, esto sigue siendo reducto inexpugnable y "misterio indescifrable".

Lo único que se sabe referente a su génesis es que estos tumores malignos están constituidos por "células" (elementos anatómicos primordiales) análogas a las de los tejidos orgánicos normales, pero "que se reproducen sin sujetarse a las leyes biológicas", haciéndolo anárquicamente respecto al número de células hijas que engendran (exagerado), al tiempo evolutivo (anacrónico e intempestivo) y a su asiento (distinto de sus matrices específicas, invadiendo y ahogando los tejidos normales, y deportándose a sitios lejanos del de su nacimiento ("metástasis").

Es como si las células cancerosas fuesen "células locas" que estimuladas por un "espíritu maligno" o "influencia infernal" se hubiesen liberado del cumplimiento de las leyes de la naturaleza y se dedicasen exclusivamente al vandalismo y la destrucción del organismo que las alberga y sostiene.

Esta dolencia "no se adquiere por herencia"; solo se hereda "una susceptibilidad". Es decir, por herencia se recibe una predisposición mayor o menor, pero nunca una formación directa del cáncer.

Aunque se tenga un organismo propicio, no por eso es inevitable el cáncer, "necesitándose además" la concurrencia de "otros factores coadyuvantes, ocasionales o desencadenantes".

Entre los factores ocasionales o desencadenantes merecen destacarse especialmente "el tabaco", el "alcohol" y los reiterados "traumatismos" o "irritaciones" (mecánicas, físicas o químicas) recibidos sobre el mismo sitio durante largo tiempo.

Se han publicado estadísticas y trabajos concienzudos demostrando que más del 80 por ciento de los cancerosos de aparato digestivo eran consumidores habituales de alcohol, y que mas del 90 por 100 de los cánceres de las vías aéreas superiores aparecen en "fumadores".

Entre 365 cánceres de laringe registrados por un médico español, solo

TINTA SAMAS

hay 4 mujeres y, precisamente, las cuatro eran empleadas de la Fábrica de Tabacos de Cádiz y grandes fumadoras.

Es decir, que "el cáncer de laringe" es casi un triste privilegio del hombre (que fuma), siendo muy raro en la mujer y precisamente le padece ésta en paises como El Tirol y Hungría, donde el fumar es tradicional en la mujer.

En España también se ha visto algún cáncer de laringe en mujeres de Asturias, donde hay mujeres aldeanas fumadoras desde tiempos muy lejanos.

Pero si la mujer sigue adquiriendo el hábito de fumar, que se va extendiendo cada vez más (por presumir de modernista), dentro de no mucho tiempo el cáncer de laringe dejara de ser privilegio del hombre y atacará igual a los dos sexos.

Lo mismo que del cáncer de laringe, puede decirse del "cáncer de labio", que no aparece más que en fumadores, casi sin excepción.

Está probado el poder del "hollín", el "alquitrán", la "brea" y sus derivados en el desarrollo del cáncer de la piel, debido a la acción fuertemente irritante de los hidrocarburos aromáticos (derivados de la destilación de la hulla y producidos también en los humos de toda combustión), con el concurso de quemaduras, y traumatismos diversos.

Así es conocido el "cáncer de los deshollinadores (dos o tres veces más frecuente que en otros oficios) y de "fogoneros" de barcos y trenes. Igualmente padecen más frecuentemente el cáncer de piel los "obreros de las fábricas de gas", de las "destilerías de alquitrán", de las "fábricas de briquetas" y los "embreadores" de carreteras y calles.

Los médicos y demás personal que trabajan con "Rayos X", "radio" y "sustancias radio-activas" (torio, uranio, etc.), padecen más el cáncer de piel, sobre todo en las manos, por la irritación producida por las radiaciones.

También es conocida la mayor frecuencia del cáncer pulmonar en los mineros de Schneeberg, pueblo de las montañas metalíferas sajonas, de cuyas minas se extraen tierras con cobalto y uranio. Igualmente es algo más frecuente el cáncer pulmonar en las fábricas que trabajan con sales de cromo y con amianto.

Estos cánceres desarrollados por la manifiesta influencia de la profesión u oficio, son denominados "cáncer profesional".

Como MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES CONTRA EL CANCER deben adoptarse las siguientes:

Templanza y moderación de las costumbres, evitando los excesos de toda clase (incluso del trabajo); no fumar o fumar muy poco; rechazar las bebidas alcohólicas fuertes, consumiendo solo con moderación vinos ligeros; tranquilidad de espíritu, ahuyentando pesares y angustiosas preocupaciones muy prolongados, etc.

PARA LUCHAR CONTRA LOS CANCERES PROFESIONALES: vigilancia médica y protección adecuada de los trabajadores de los oficios especialmente "cancerígenos"; apartamiento de la causa del mal al aparecer las primeras lesiones "precancerosas"; tratamientos convenientes y ayuda personal y familiar cuando el cáncer profesional así lo justifique.

Y por último, LA MEDIDA GENERAL MAS IMPORTANTE:

Como el tratamiento más eficaz del cáncer es la operación temprana (ayudada en ciertos casos de otras terapéuticas), es imprescindible "el diagnóstico precoz" y para esto es indispensable que los enfermos acudan a las especializadas consultas médicas, tan pronto como aparezcan los primeros síntomas sospechosos de cáncer, sometiéndose a todas las exploraciones que sean precisas y, si les proponen la operación quirúrgica, no demorándola ni siquiera una semana, porque está demora podría frustrar el éxito de la misma...

En este mismo sentido, rendirían grandes frutos los adecuados "reconocimientos médicos periódicos de personas supuestas sanas".

Si consiguiésemos el diagnóstico y operación precoces de todos los cánceres, se ahorraría la mayoría de las muertes que esta temible dolencia ocasiona hoy día.

(Otros compañeros se ocuparán, con gran competencia, de instruiros sobre la conducta a seguir respecto al cáncer de determinados órganos de nuestro cuerpo).

Palencia, 5 de abril de 1952.

Es detenido el autor del crimen de Valladolid

Buscaba trabajo en Barreda como mozo de cuadra

Se confesó autor del hecho

Valladolid, 5. — En Barreda, pueblecito situado a dos kilómetros de Torrelavega, ha sido detenido José Pérez Vaquero, de 25 años de edad, autor del alevoso crimen cometido en la persona de María de los Remedios Delgado Villarroel que apareció degollada con una navaja barbera en la puerta de su domicilio, el dia 26 del pasado mes de marzo, en esta ciudad.

El celo desplegado por las autoridades, así como la colaboración de la Prensa nacional y local, que publicaron la fotografía, los datos personales del asesino y la requisitoria del Juzgado, han conducido a la detención y encarcelamiento de José Pérez Vaquero y a la plena confesión de la culpabilidad, hecha por él mismo al juez de Torrelavega.

El asesino, que es hermano político de la víctima, fué detenido ayer en el pueblo citado, cuando deambulaba solo en busca de una colocación como mozo de cuadra.—Cifra.

2.250 pesetas proporcionó un pez a un pescador

Un salmón que pesó nueve kilos

Irún, 5.—El pescador irunés Juan Beredíaten, ha capturado un salmón con un peso de nueve kilos, que ha sido vendido en San Sebastián a 250 pesetas el kilo.—Cifra.

RELOJES SUIZOS 10 años
ENVIOS POR CORREO A DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI - (GUIPUZCOA)

VAQUERO

presenta

LA ÚLTIMA NOVEDAD EN EL RECEPTOR

MARCONI

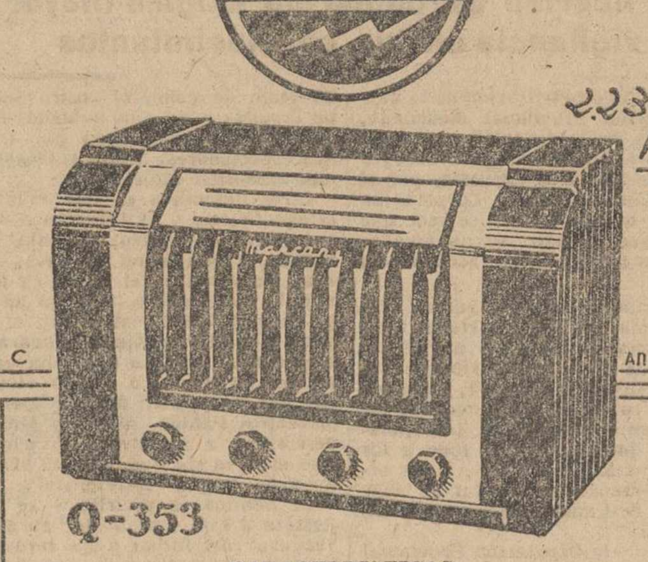

Q-353

CARACTERISTICAS:

Corriente alterna a tensión de 127 voltios. Potencia de salida, 3 voltios. Frecuencia intermedia; 465 kilociclos. Válvulas UCH-41; 2 UAF-42; UL-41; UY-41. Altavoz imán permanente 5 pulgadas. Márgenes de onda: Corta 31,2 a 16,6 mts., y 54,5 a 28,5. Normal incluida pesquera 545 a 165 mts. Control automático de volumen. Control de tono progresivo. Mueble de ricas maderas y elegante presentación.

Contado y plazos

VAQUERO

Arrendamientos rústicos

Doctrina sobre el retracto legal

Por Angel SANTOS PASTOR

Es muy interesante la doctrina establecida por el Tribunal Supremo (Sala de lo Social), en su sentencia de 11 de noviembre de 1950.

En el "considerando" segundo se dice así:

La prohibición temporal de enajenar el fondo retraído que establece el art. 17 de la Ley de 15 de marzo de 1935, va encaminada a evitar que se frustre el propósito que ha llevado al legislador a estatuir el retracto arrendaticio, cual es —como ha declarado con reiteración esta Sala— la de convertir en propietario al arrendatario de la finca; y en tal sentido, mientras perdure dicha restricción no es lícito, legalmente, al propietario del predio sujeto a la misma venderlo o arrendarlo, ni tampoco al acreedor obtener su venta en el proceso de ejecución, bajo sanción de nulidad, de acuerdo con lo que dispone el art. cuarto del Código Civil; y aplicando esta doctrina al caso debatido, resulta patente que en él se dan los supuestos previstos en el indicado artículo 17 de la Ley arrendaticia de 1935, ya que, acogiéndose los demandados, Don J. S. R. y Dña. M. B. C., al derecho de retracto que establece el artículo 16 de la expresada Ley a favor de los arrendatarios, y previo el ejercicio de la correspondiente acción contra los actores, adquirieron las fincas que componen el lugar conocido por B. que aparecen descritas en el hecho primero de la demanda; otorgándose, en cumplimiento del fallo condenatorio, escritura pública de subrogación el 1 de junio de 1944, y habiendo sido embargados dichos bienes en período de ejecución de sentencia recaída en procedimiento seguido por el también demandado don D. N. M. contra los otros demandados en reclamación de la cantidad de ... pesetas, importe de un préstamo, fueron vendidas en pública subasta, que tuvo lugar el 4 de octubre de 1944, siendo adjudicas al indicado acreedor, otorgándose la correspondiente escritura de venta en 11 de noviembre del mismo año, de lo que se deriva que, en virtud de esta transmisión, los bienes que habían sido objeto del retracto pasaron de la propiedad de los retrayentes a la de un tercero antes que hubiese transcurrido el plazo de seis años marcado en aquel concepto, y, por tanto, con infracción de la traba impuesta en el mismo, sin que pueda obstar a lo expresado —como pretende el recurrente— la circunstancia de que las mencionadas fincas hubieran sido vendidas, en trámite de ejecución de sentencia, por medio de una subasta judicial, pues, corroborando la argumentación que con respecto a dicho extremo contienen las sentencias de instancia, la intervención del Juez en el proceso de ejecución no podía alterar el poder dispositivo de los deudores en relación con los bienes objeto del remate, ni, por consiguiente, liberar a estos bienes de la traba que en pro del interés social establece de un modo imperativo el indicado artículo 17 de la Ley arrendaticia de 1935; limitación que, por otra parte, aunque silenciada por los deudores cuando tuvo lugar la diligencia de embargo, no podía ignorar el recurrente, dado el contenido del documento privado de préstamo de fecha 7 de octubre de 1941, como razona acertadamente el Juez de instancia en su sentencia; de todo lo que se infiere que no se han producido las infracciones de que se acusa en este motivo, por lo que se impone también su desestimación y, en consecuencia, la del recurso.

Esta interesante sentencia nos recuerda la vigencia del artículo 17 de la Ley de 15 de marzo de 1935 cuyo texto dice así: "Cuando por haber usado del derecho que le concede el artículo 16 de esta Ley, el arrendatario adquiera la propiedad de la finca arrendada, no podrá enajenarla ni arrendarla hasta que transcurran seis años desde la fecha de la adquisición de la finca".

Conforme a la doctrina sentada por el Tribunal Supremo la restricción de citado precepto no permite al propietario sujeto a la misma venderlo o arrendarlo ni tampoco al acreedor obtener su venta en el proceso de ejecución que inste para realizar su crédito.

GRAN VINO "SANSON"

APERITIVO - RECONSTITUYENTE

EN LA JOYERIA SALAMANCA
HA DE COMPRAR SUS REGALOS

M. PASTOR MARTINEZ

FABRICA DE MOSAICOS Y YESOS

Baños, Lavabos, Inodoros, Bidés, Duchas, Urinarios, Fregaderas, Bañaseos, Accesorios sanitarios

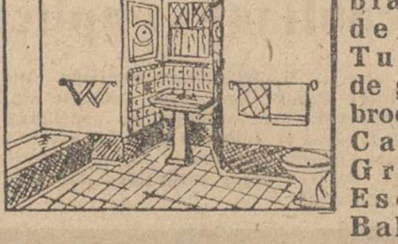

Azulejos, blancos y de color, Tuberías, de gres y fibrocemento, Cañizos, Granito, Escayola, Baldosines

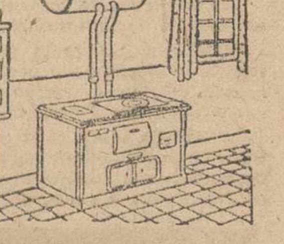

M. Lafuente, 20 — PALENCIA — Teléfono 2229

ALMORRANAS - VARICES

FISTULAS, FISURAS DE ANO. Tratamiento SIN OPERACION, Instituto Antihemorroidal. Montera, 45. Madrid. Dr. Santiago Subirachs. Consulta en PALENCIA, de 11 a 1, del 1 al 30 de Abril. Informes: Hotel Castilla. (C. 3.639)

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Capital escriturado	Ptas.	100.000.000
Id. en circulación ...	"	75.000.000
Capital desembolsado ...	"	72.000.000
Reservas	"	80.000.000

SANTANDER (Oficina Principal y dos Agencias Urbanas), MADRID (Sucursal Principal y tres Agencias Urbanas), BARCELONA, AVILA, BADAJOZ, BURGOS, CORDOBA, GRANADA, LAS PALMAS, LEON, LOGROÑO, MALAGA, PALENCIA, SALAMANCA, SEVILLA, VALLADOLID y otras 41 Sucursales en citadas provincias y en ASTURIAS

—o—

SUCURSAL DE PALENCIA — Mayor Principal, 70 — Teléfono, 1597

En la provincia: Alar del Rey, Baltanás, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava.

Próxima apertura de Sucursales en ZARAGOZA, ALMERIA y HUELVA

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 1.069)

FLG-6

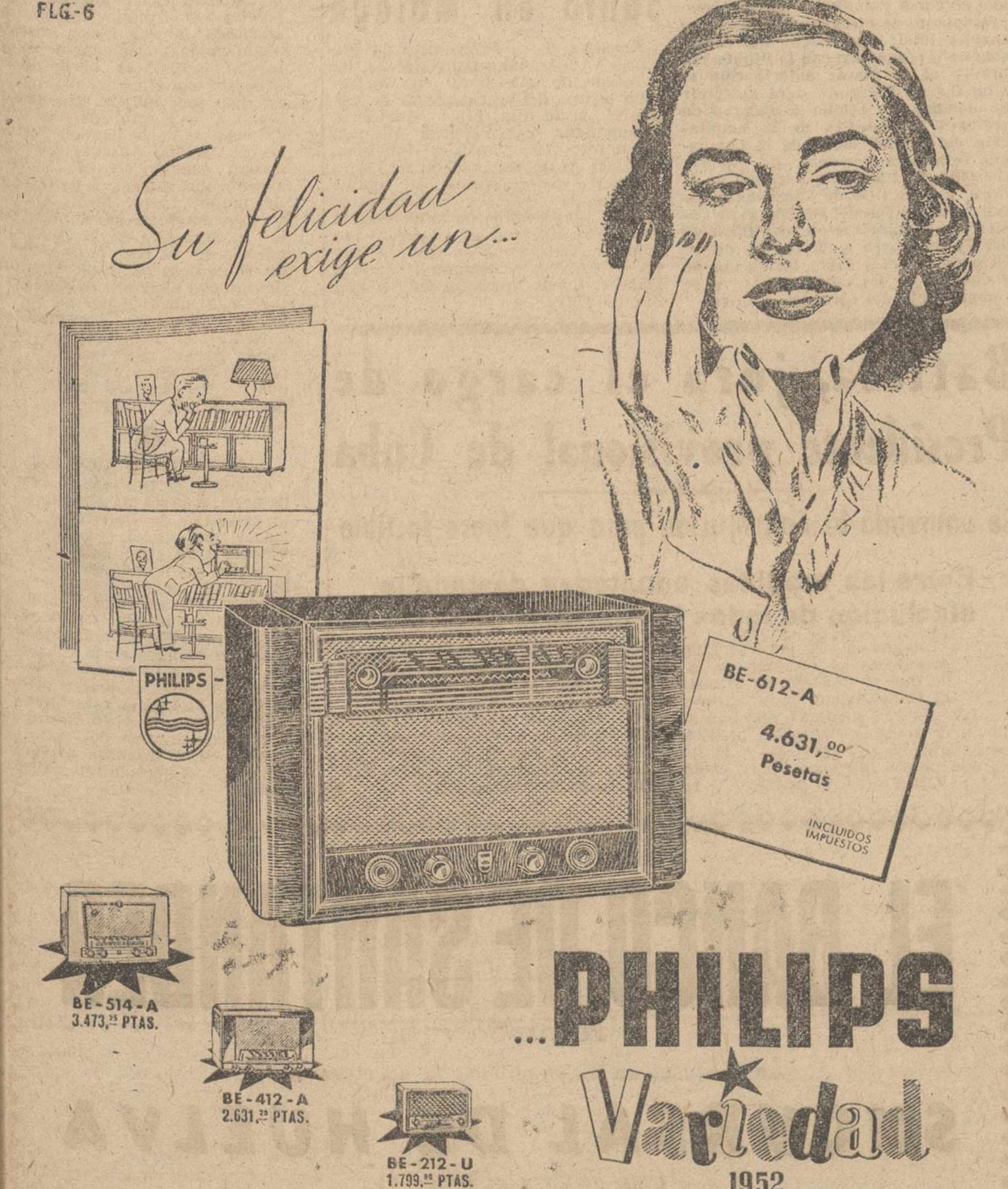

DISTRIBUIDOR:

Palencia -:- BLANCO Y VEGA -:- Mayor, 2

AGUADO LOSADA

SEGUROS: Agencia de "HISPANIA" — Incendios, Accidentes, Automóviles, Cosechas, Robo.

FINCAS: Compra-venta de Rústicas y Urbanas, Solares, Traspasos de negocios, etcétera.

Oficina: Mayor Pral., núm. 30 PALENCIA

TELEFONO, 2351

M.C.D.2022

MADRID, DIA POR DIA

El secreto de la popularidad del Marqués de la Valdavia

El homenaje a Vicente Pastor ha sido el "abrazo de Vergara" de taurinos y futbolistas

La libertad de comercio exigirá mayor vigilancia en los abastecimientos

En el acto de constitución de la nueva Diputación Provincial madrileña, el Marqués de la Valdavia pronunció un discurso. Merece la pena recoger algunas de las ideas expuestas por el ilustre presidente de la Corporación provincial de Madrid. Ya se sabe que don Mariano Ossorio es un hombre cordial, en la más exacta acepción de la palabra.

Su afabilidad, su desbordante efusión humana, son en él virtudes temperamentales. Pidió a los nuevos diputados don Mariano Ossorio que pusieran en su tarea vocación, entusiasmo, espíritu de caridad. Recordó los deberes que corresponde a la Diputación para proteger sobre todo a los enfermos, a los desvalidos, a los niños abandonados. Hizo notar la labor que se ha realizado en los pueblos de la provincia.

La obra de la Diputación Provincial --ya lo hemos hecho notar en alguna ocasión--es realmente ejemplar. La provincia de Madrid, bajo la égida del Marqués de la Valdavia, se está poniendo a tono con la capital de España. Y todo esto se ha hecho, saneando la Hacienda provincial, logrando un superávit en el último ejercicio de cuatro millones de pesetas.

Sobre este punto el Marqués de la Valdavia tuvo frases relativas a la Prensa que nos interesa resaltar. No solo estimó justa la crítica periodística, sino que la agradeció como la colaboración más eficaz.

--"Porque el pueblo tiene derecho a saber lo que hacemos —dijo el ilustre prócer— y cómo invertimos los caudales que nos están confiados. Y a pedirnos responsabilidades"...

Al Marqués de la Valdavia le ovacionaron los diputados puestos en pie y el público que llenaba el Salón. El Marqués de Vivel resumió en una frase certera la fiel adhesión de todos los diputados hacia su presidente "porque —dijo— los que volvemos a la Diputación sabemos que junto al Marqués de la Valdavia están la honradez, la inteligencia y el acierto".

Y este puede ser el secreto de la asombrosa popularidad del ilustre prócer: saber ser humano y saber ser honrado, por ser inteligente.

EL HOMENAJE A VICENTE PASTOR O EL ABRAZO DE VERGARA ENTRE TAURINOS Y FUTBOLISTAS

Al cabo de los cincuenta años de su alternativa que recibió de manos de don Luis Mazzatini, el "Chico de la Blusa" ha hecho su último paseíllo, todavía con garbo, sabor y ritmo a contratiempo, como mandan los cánones.

La tarde era inverniza. La temperatura glacial. Pero aquel momento en que el viejo torero de Embajadores, erguido en el centro del ruedo, en traje de calle, el rostro surcado de arrugas y los ojos nublados de lágrimas, era ovacionado por treinta mil espectadores, estuvo caldeado por una auténtica emoción.

Otros lidiadores ya veteranos --Domingo Ortega y El Estudiante— junto a otro en activo, Antonio Bienvenida, y una joven promesa, Antoñete, actuaron en el ruedo en homenaje al viejo torero. Y luego un grupo de futbolistas, entre ellos el sevillano Montalvo, pusieron cátedra taurina con un becerro que, afortunadamente no practicó juego violento. Sin que les pitasen ningún "penalty" Montalvo, Pahiño, Alonso y Molowny derrotaron a su adversario por amplio margen sin que, en esta ocasión, marrase ningún "quinielista".

El público se divirtió y se sumó gustoso a este especie de "abrazo de Vergara" del fútbol y los toros que, lejos de ser antitéticos, son hoy los dos espectáculos que apasionan a las masas de taurinos y futbolistas entre quienes, pese a lo que se ha dicho, no existe por fortuna ningún telón de acero.

LA LIBERTAD DE COMERCIO EXIGIRA MAYOR VIGILANCIA EN LOS ABASTECIMIENTOS

No podemos dejar pasar por alto en actualidad del día, un acontecimiento venturoso que las amas de casa habrán señalado con piedra blanca: la venta libre de aceite.

A partir de hoy, en todas las tiendas madrileñas ese dorado líquido que regurgita en la sartén su canción pantagruélica puede ser adquirido, sin necesidad de cupones, cartillas, ni demás zarandajas que las circunstancias, hasta el presente día, hicieron ineludibles.

Después del pan nuestro cotidiano, se libera al aceite al cabo de trece años de enclaustramiento y conducción vigilada. Pan y aceite son los alimentos básicos de la inmensa mayoría de los hogares proletarios. Ahora podrán adquirirse sin ninguna cortapisa y en las cantidades que se desee. Todo dependerá de las disponibilidades de la bolsa, que ese, con racionamiento y sin él, ha sido siempre el gran problema.

Pero la libertad de comercio que vuelve a imperar, exigirá intensificar las medidas de vigilancia por parte de las autoridades para impedir las asechanzas de los logreros y de los traficantes abusivos a quienes no les importa especular con la necesidad y la penuria de los humildes. El Ayuntamiento madrileño promete erigirse en celoso guardián de los derechos del público consumidor y amenaza a los comerciantes que infrinjan las tasas con estas tres severas sanciones: amonestación, multa y cierre del establecimiento. El aviso es muy oportuno.

Valentín BLEYE

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera plana)

que se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Eduardo Zulueta Angel, embajador de Colombia en Roma, y a don Emile Bey Khonry, ministro de El Libano en Roma.

—Orden conjunta de los Ministerios de Hacienda y Agricultura, sobre exención del impuesto del timbre de publicidad en envases de fertilizantes, insecticidas, anticriptogámicos y semillas selectas.

—Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informe sobre las elecciones de procuradores sindicales.

AIRE.—Expedientes de revisión de precios y de instalaciones radiogoniométricas de onda corta en el aeropuerto de Barajas.

—Expediente de balizamiento en el aeropuerto de Saniaramel (Tetuán).

COMERCIO.—Decreto por el que se regula la elección de procuradores en Cortes, en representación de las Cámaras oficiales de Comercio.

—Acuerdo sobre reducción de plantillas en el servicio de carnes, cueros y derivados, con motivo de su limitación de funciones, a causa del régimen de libertad recientemente acordado para la carne.

INFORMACION Y TURISMO.—Decreto por el que se regula la denominación e instalación de "Albergues y paradores".

—Expediente de adquisición y montaje en Barcelona de una emisora de onda media de 25 kilovatios.

—Acuerdo por el que se aprueba el plan de ornamentación de los actos que se han de celebrar en Barcelona con motivo del XXXV Congreso Eucarístico internacional.

Entrevista del Bey de Túnez con el Residente francés, en Cartago

Puede señalar una etapa decisiva

Túnez, 5. — El Residente general francés celebrará hoy una conferencia personal con el Bey de Túnez, que según esperan los círculos franceses, podría señalar una etapa decisiva en la actual crisis franco-tunecina. La entrevista se celebrará en Cartago, donde actualmente se encuentra el Bey.

Se asegura que tratarán de todos los problemas de las relaciones franco-tunecinas, y que el Residente general pedirá al Bey una actitud más resuelta y mayor apoyo al esfuerzo de Baccouche, encargado de formar nuevo Gobierno. También se dice que Baccouche va avanzando en su misión y que hay esperanzas de que antes del domingo encuentre a los ministros que busca. Un rumor no confirmado dice que el primer ministro ha declarado que ya se han salvado los principales obstáculos en su camino. Ayer ha conferenciado con destacados jefes tunecinos.

Hoy se levantará el «toque de queda», en vista de los pocos incidentes que se han registrado en los últimos días. Es posible que se supriman también otras medidas de seguridad, incluyendo el estado de sitio. El único incidente de ayer fué un ataque contra un autobús lleno de personas, entre Kebili y Gabes, en el sur. Unos desconocidos mataron al conductor francés y robaron a todos los viajeros, incendiando luego el coche.-Efe.

OLA DE CALOR EN EL VALLE DEL NILO

El Cairo, 5.—La primera ola de calor se ha extendido sobre el valle del Nilo con un mes de antelación, en relación con otros años. Desde hace dos días, la temperatura se mantiene en los 37 grados sobre cero en El Cairo. El Servicio Meteorológico anuncia que para hoy habrá una nueva subida en la temperatura, que podría llegar hasta los cuarenta grados.—Efe.

Sesión plenaria de las Cortes

(Viene de primera plana)

rio legislativo, sino de calidad y hetereogeneidad de lo tratado".

Seguidamente el Sr. Bilbao dió cuenta de las principales leyes aprobadas y señala que fueron objeto de estudio de las comisiones especiales, la reforma del código de justicia militar, la de la jurisdicción laboral, la de arrendamientos rústicos, crédito agrícola y bases de trabajo en la Marina Mercante.

Enumera igualmente distintas leyes examinadas en varias disciplinas del derecho, así como las distintas materias correspondientes a diversos departamentos, y resalta que en el último bienio, lo estudiado sobrepasa a lo de los anteriores y ello fué debido a la técnica y experiencia. "Se van ensanchando —dijo— los caminos y abriendo horizontes, formándose una conciencia social y política que es la gran victoria de nuestro Movimiento".

Al referirse a las elecciones sindicales celebradas en estos días, dice que las ha seguido paso a paso por la importancia que tienen para la constitución de la Cámara. Unidos estos representantes con los demás, representan los distintos estamentos de la vida española. El Sr. Bilbao terminó su discurso comparando las Cortes con el desfile de la Victoria. Varían —dice— los procuradores, como varían los soldados, pero siempre bajo las mismas banderas y con el mismo sentido de continuidad bajo las órdenes del Caudillo Franco, que ése si que no cambia, porque personifica las mejores esperanzas de la Patria".

Grandes aplausos subrayan las palabras finales del presidente de las Cortes.

EL ARTICULO 490 DEL CODIGO PENAL

Seguidamente se les lee el dictamen de la Comisión de Justicia, modificando el art. 490 del Código Penal, relativo al allanamiento de morada. Lo defiende el Sr. Puigdollers y dice que se modifica este artículo, introduciéndose una modalidad que, a su juicio, es muy interesante, cual es la del que habiendo entrado en el domicilio ajeno con consentimiento de su ocupante, permanece en el mismo después de haber sido requerido para que salga, y firma que, con ello, se evita que, por circunstancias de la vida, pueda desviarse a una acción penal una simple cuestión, la de mantener en la morada, contra la voluntad del propietario, a cualquier persona vinculada con él, en virtud de una relación de carácter civil, supuesto muy generalizado hoy en día a causa del pavoroso problema de la falta de viviendas, lo que en el proyecto se salva adecuadamente. Queda aprobado igualmente.

REPOBLACION FORESTAL

Se lee luego el de la Comisión de Agricultura sobre auxilio para la repoblación forestal de terrenos de propiedad pública y privada. Lo defiende el subsecretario del ramo, don Alfredo Cejudo.

Terminado el discurso del Sr. Cejudo, que fué muy aplaudido, quedó aprobado el proyecto de ley.

OTROS PROYECTOS APROBADOS

A continuación, los demás que figuran en el orden del día, también fueron aprobados, levantándose la sesión a las dos de la tarde. -- Cifra.

DICTAMENES APROBADOS

Madrid, 5. -- Las Cortes aprobaron en la sesión de hoy los siguientes dictámenes, que quedaron convertidos en leyes:

"De la Comisión de Leyes": Acuerdo comercial y de pagos entre España y el Paraguay; convenios entre España y Filipinas estableciendo un territorio postal común; convenio internacional para la regulación de las mallas de pesca y tamaño mínimo de los peces; convenio de Ginebra referente a heridos, enfermos, náufragos, prisioneros y protección de personas civiles en tiempo de guerra.

"De la Comisión de Defensa Nacional": Límites de edad para ejercer el mando de unidades armadas y para el pase a la situación de reserva y retiro.

"De la Comisión de Hacienda": Aplicación por el Ayuntamiento de Sevilla de los recargos establecidos por la ley de 16 de noviembre de 1934; autorizando la realización de un segundo plan quinquenal en la zona de Protectorado de España en Marruecos. Reforma de la Junta Consultiva de Seguro; declarando exenta del impuesto de derechos reales las cesiones al Real Club Aéreo de España autorizadas por el Ministerio del Aire.

"De la Comisión de Presupuestos": Normalización de las plantillas de los Cuerpos técnico - administrativo y auxiliares del Ministerio de Obras Públicas; pensión extraordinaria a doña María Rosa, doña María del Carmen y doña Manuela Félez Peral; y pensión extraordinaria a doña Inocencia Buforns Díaz.

"De la Comisión de Obras Públicas": Ordenación de las edificaciones contiguas a carreteras; e incorporación al plan general de Obras Públicas del pantano de Francolí.

"De la Comisión de Agricultura": Modificación de la ley de 8 de junio de 1947 sobre autorización al Instituto Nacional de Colonización para emitir obligaciones para la adquisición de fincas rústicas.

"Decretos - Leyes": Suplementos de crédito por un importe de 2.385.258'74 pesetas al Ministerio de Asuntos Exteriores para satisfacer diversas atenciones del año en curso y anulación en el mismo presupuesto de otros varios créditos de igual cuantía total; concesión de beneficios a familias numerosas y exención de utilidades; créditos de calificada excepción; suplementos de créditos importantes en junto pesetas 88.500.000 al presupuesto del Ministerio del Aire para satisfacer diversas atenciones de personal del año en curso y anulación en el mismo presupuesto de otros créditos de igual cuantía total; prórroga del actual concierto económico con la Diputación provincial de Alava; autorización al ministro de Hacienda para suscribir en nombre del Estado el número de acciones procedentes de la ampliación del capital social de la Compañía Telefónica Nacional de España; creación del Patronato Nacional de la Gruta y Real Sitio de Covadonga; sobre organización del Ministerio de Comercio; y autorización al Ministerio del Ejército para modificar las disposiciones vigentes sobre formación de oficialidad de las escalas activa y de complemento del Ejército. — Cifra.

Gobierno Civil

Suspensión de audiencias

SECRETARIA PARTICULAR. — Se pone en conocimiento del público en general, que durante la próxima Semana Santa quedan suspendidas en este Gobierno Civil todas las audiencias que normalmente vienen celebrándose.

Al mismo tiempo se advierte a los Alcaldes y Jefes Locales de F. E. T. y de las Jon-s., que no necesitan pedir audiencia con antelación, para ser recibidos por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, los martes y viernes, como está establecido.

Temblor de tierra en Huesca

Huesca, 5. — A la una y diez minutos aproximadamente de esta madrugada, se sintió un temblor de tierra en la mayor parte de las casas de esta capital. Por efecto de este fenómeno se movieron las camas y muebles y se originó alguna alarma entre el vecindario. Al parecer, el terremoto no ha afectado a todo el casco urbano, sino que se produjo en zig zag, y especialmente en el Norte de la capital. En el año 1924, se produjo un temblor mucho más fuerte y de mayor duración, que tuvo su mayor intensidad en la localidad de Marte, de esta provincia, donde causó algunos destrozos. Se da la circunstancia de que el sismógrafo de la Escuela de Vuelos sin motor, de Monflorite, a ocho kilómetros de la capital, no ha registrado este temblor de tierra.

Sobre las doce de la mañana, en una de las aceras del Coso Alto, precisamente ante un almacén de muebles y un Banco, se sintieron ciertos movimientos en el pueblo, producidos a intervalos. Varios viandantes colocados sobre determinadas baldosas, experimentaban una trepidación de alguna intensidad en todo su cuerpo y una de estas losas ha quedado aislada del firme por efecto de esta trepidación.—Cifra.

TERREMOTOS EN LOS PIRINEOS

Toulouse, 5.--Se registraron algunos terremotos en la región central de los Pirineos. No hay que lamentar víctimas ni daños. Donde tuvieron mayor intensidad fué en las regiones de Tarbes y Luchón.--Efe.

Pinay obtiene, una vez más, la confianza implícita de la Asamblea

París, 4.—El primer ministro, Antoine Pinay, ha salido adelante en una votación implícita de confianza acerca de la amnistía para las evasiones fiscales pretéritas, por el resultado de 336 votos favorables por 206 contrarios.

Antes de la votación, Pinay había advertido a la Asamblea Nacional que presentaría la dimisión en caso de que su proposición no fuese aprobada. — Efe.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Júbilo en Badajoz por la aprobación del Plan

Una manifestación de varios miles de personas expresa su agradecimiento al Caudillo

Badajoz, 5.—Durante todo el día la ciudad ha vivido una jornada extraordinaria de intensa emoción, con motivo de la aprobación, por las Cortes Españolas, del plan de colonización y electrificación de las vegas del Guadiana. En las primeras horas llegaron los jefes de las Hermandades de Labradores y Ganaderos y jefes de las Secciones Sociales y Económicas de las respectivas Hermandades. En la Plaza de España se instalaron altavoces, para difundir durante toda la mañana una emisión extraordinaria sobre los detalles del plan de ordenación, y al conocerse exactemente, así como la aprobación por las Cortes de dicho plan, se dispararon cohetes y comenzó un repique general de campanas. A las tres y media de la tarde se efectuó una concentración de los productores, ante la Delegación Provincial de Sindicatos, que recorrió diversas calles y en la Plaza de España se incorporó el Ayuntamiento, dirigiéndose al Gobierno Civil, donde se situaron varios millares de personas, que aclamaron al Caudillo.

Al frente de la manifestación iban pancartas alusivas a la gratitud de la provincia por su liberación económica. Desde uno de los balcones de la residencia del Gobierno Civil, hablaron a los congregados el Delegado Provincial de Sindicatos, señor Reina Molina, para rogar al Gobernador se hiciera intérprete ante el Caudillo de la gratitud de la provincia por esta mejora económica, y el Gobernador Civil, señor Ruiz de la Serna, quien pronunció un discurso, en el que se comprometió a trasladar al Jefe del Estado esta entusiasta manifestación de agradecimiento de los extremeños. El comercio cerró sus puertas por la tarde y la capital presenta un aspecto animadísimo. Lucen colgaduras en los centros oficiales y en muchas casas particulares.—Cifra.

Aumenta el agua DE LOS PANTANOS

Madrid, 6.—Ha aumentado el volumen total de agua embalsada, en 917 millones de metros cúbicos, en relación con el sábado 29 de marzo. La reserva de energía eléctrica disponible ha aumentado en 246'3 millones de kilowatios-hora. La cantidad total de agua embalsada es de 5.578 millones de metros cúbicos, equivalente al 79 por ciento de la capacidad total de los pantanos españoles, y la energía eléctrica disponible es de 1.461'2 millones de kilowatios-hora, el 67 por ciento de la capacidad total de producción. La cuenca del Pirineo oriental embalsa 8 millones de metros cúbicos; la del Ebro, 966; la del Júcar, 563; la del Segura, 257; la del Sur de España, 74; la del Guadalquivir, 256; la del Guadiana, 225; la del Tajo, 468; la del Duero, 1.502; la del Norte de España, 859.

Se ha dado como capacidad parcial para los nuevos embalses de Entrepeñas y Buendía, la cifra de 100 millones cada uno, por haberse procedido al cierre de la presa y haberse iniciado el embalse en ambos pantanos.—Cifra.

Dios da ciento por uno. Da tu limosna en la Colecta para los pobres del domingo. La limosna secreta, es la más meritoria.

La hija de Adenauer pasará la Semana Santa en Málaga

Alicante, 6. — Procedente de Valencia y en tránsito para Málaga, ha permanecido unas horas en esta capital la hija del presidente de la Alemania occidental, Libet Adenauer, acompañada de su esposo Herman Werhahn; los viajeros estuvieron también en Javea, poblado marinero del Norte de esta provincia, donde visitaron la iglesia y algunos otros parajes interesantes de la población. También realizaron un recorrido por la playa. Después de pasar unas horas en Alicante, siguieron viaje a Málaga, donde pasarán la Semana Santa.—Cifra.

Batista, jura el cargo de Presidente provisional de Cuba

Se enmendó la Constitución para que fuera factible

Entre las medidas adoptadas destaca la disolución de todos los partidos políticos

La Habana, 5.—El general Fulgencio Batista, ha jurado el cargo de presidente provisional de la República, inmediatamente después de que el Consejo de Ministros adoptó una serie de enmiendas a la Constitución, para hacer factible tal cosa.

Las nuevas medidas aprobadas por el Gabinete establecen la disolución de todos los partidos políticos, la ratificación de la suspensión de las actividades del Congreso y la formación de un Consejo Consultivo integrado por 56 miembros, para asesoramiento del Gobierno. Los miembros de este Consejo serán nombrados en Consejo de Ministros.—Efe.

Clausura del Consej
Regional de Prensa

Asistió el Ministro de Información

En la mañana de hoy, el Consej
Regional ha continuado sus sesion
habiéndose efectuado un cambio
impresiones del jefe de la Sección
Publicaciones de la Dirección Gen
ral de Prensa, con los señores con
jeros.

A primera hora de la tarde y c
asistencia del Excmo. Sr. Ministro
Información y Turismo y del Ilust
simo señor Director General
Prensa, se ha celebrado un almu
zo, al final del cual quedó clausu
da la segunda reunión del Consejo.
Cifra.

NO-DO de sucesos

1 ¿LOCO?

Teruel, 5. — En la Audien
Provincial, se ha visto la cau
contra Pedro Ferrero Martín, q
dió muerte el cinco de abril
1950 a su tío carnal, Ambros
Ferrero, de 73 años, de cuatro p
ñaladas, hecho ocurrido en l
afueras del pueblo de Fornol
Según el informe del doctor Go
zález Paracuellos, director d
Hospital Psiquiátrico, se trata
un paranoico puro, caso rarísi
en los anales de la psiquiatría.
Ministerio Público, a la vista
este informe modifica sus co
clusiones y solicita para el pro
sado la pena de quince años
reclusión menor. El defensor pi
la absolución que, caso de s
concedida, se convirtiría en el i
ternamiento de Pedro Ferrero
el Hospital, donde se halla aho
recluído. La vista quedó pendie
te de sentencia.—Cifra.

2 DOS MILLONES DE PESETA CUESTA UN INCENDIO

Orense, 5. — En el taller de c
rrocerías de don José Fernánd
Bilbaíno, de Carballino, se ha p
ducido un violento incendio cu
origen se desconoce. El fuego a
quirió grandes proporcoines, de
do a que en el interior del edifi
había varios bidones de aceite
otras sustancias de fácil combu
tión. Se requirió el auxilio de l
bomberos de la capital que, tr
de denodados esfuerzos, co
guieron sofocar el incendio, pe
sin que pudiera ser salvado na
de lo que había en el interior d
taller. Quedaron totalmente d
truídos un coche de línea, un c
che de viajeros para ferias y m
cados y dos camiones, que con
maquinaria allí existente y ot
enseres, se eleva la cifra de p
didas a un total de dos millon

3 RECOGEN UNA NIÑA ABANDONADA

Melilla, 5. — Merece unánim
elogios el proceder del modes
matrimonio Soler Jiménez q
previos los trámites legales,
adoptado a una recién nacid
abandonada a la puerta de su d
micilio. Ocurrió el hecho en l
primeras horas de la madrugad
en que una mujer desconoci
llamó a la puerta del domici
del capataz de la Sección Portu
ria de Melilla, Antonio Soler J
ménez, cuando éste se halla
ausente por atender a su trabaj
Su mujer, María Miras Garc
se negó en principio a abrir p
lo intempestivo de la hora, t
miendo que se tratara de come
un robo, pero al cabo de algu
tiempo oyó el llanto de una cri
tura y, al abrir la puerta, enco
tró depositado un envoltorio
cuyo interior se hallaba una ni
recién nacida que recogió y d
cuenta del hecho a la Policía,
que no ha logrado hallar a
desnaturalizada madre.

4 APARATOSO CHOQUE

Castellón de la Plana, 5.—En
llamada «Cuesta de Oropesa», e
la carretera de Barcelona a V
lencia, un camión propiedad
Vicente Calatayud Belda, cond
cido por Emilio Gómez Calve, d
34 años, a quien acompañaba
ayudante Rafael Belda Gil, de 2
dió una vuelta de campana
cruzarse con dos camiones que
hallaban parados en la calzada
fué a parar a 15 metros de la c
rretera, después de haber roto
pretil de la misma y la línea t
lefónica, cuyo servicio estuvo i
terrumpido durante dos horas.
camión sufrió grandes averías
sus ocupantes resultaron milagr
samente ilesos.—Cifra.

LA SEÑORA
Doña Cristeta Manterola Ayestarán
Falleció en La Horadada-Mave, el día 5 de Abril de 1952
A LOS 65 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
D. E. P.
Su desconsolado esposo Sabino Frechilla Pérez; hijos María-Luisa, José-Luis, Ramón, Sabino, Encarnación y Caridad; hijos políticos María Esther Jiménez Casado, Julita del Val Rojo y Jesús Izquierdo Navarro; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,
SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.
Conducción del cadáver al Cementerio de Mave, el día 6, a las doce de la mañana.

EL BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857
se complace en hacer pública la apertura de la
SUCURSAL DE HUELVA
Calle de Vázquez López, 11
(local provisional)
la cual iniciará sus operaciones el lunes, día 7, y cuyos servicios pone gustoso a disposición de su estimada clientela y público en general.
Palencia, 6 de Abril de 1952.

M.C.D.2022